

Una mala jornada para la oposición parlamentaria

Aferrados al Poder Comentarios Lerrooux, vacilante

El Gobierno salió una vez más victorioso en la Cámara. La moción de censura quedó desechada en votación y el señor Azaña pudo mantener de nuevo su doctrina parlamentaria de que no se moverá del banco azul mientras no se le derrote en el salón de sesiones.

Con todo, no es absurdo seguir sosteniendo que el Gabinete que preside el señor Azaña, aparece tan quebrantado que moralmente está en crisis.

Los acontecimientos se retrasan por dos razones fundamentales: una, porque nadie—ni las mismas minorías de oposición—quieren cargar con la responsabilidad de derribar al Gobierno en un asunto tan delicado y tan escandaloso como el de Casas Viejas.

Lógicamente pensando, hay que esperar que cuando se seren los ánimos y se disipe la polvareda levantada por aquel episodio trágico, se reanude el ataque a fondo contra el Gobierno desde distintas posiciones.

Y otra razón de peso, está en que la conjunción que preside el señor Azaña no quiere irse del banco azul ni a tres tirones y agota todos los recursos que el Poder pone en sus manos, para prolongar una situación que la opinión pública reputa, con certero instinto, de fuente de todos los males que padece España en estos momentos.

Esa es la verdad objetivamente considerada. No hay crisis ministerial, pero en el banco azul no queda más que una sombra de Gobierno sin prestigio político, con la inmensa mayoría del país en contra, incapaz de resolver una serie de problemas y muy capaz, en cambio, de crear conflictos a cada paso y que, insensible a los anhelos populares, se empeña en seguir perturbando toda la vida nacional.

Un plebiscito

Por Oviedo se reparten profusamente unas octavillas invitando a que el día 4 dejen tarjetas o envíen telegramas al centro radical cuantos estén conformes con estos tres puntos fundamentales del discurso de Lerrooux:

Primero.—"El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno."

Segundo.—"Es hora de cambiar inmediatamente la política del Estado."

Tercero.—"Es llegado el momento de que el Gobierno presente su dimisión."

Si se trata sólo de expresar una coincidencia en la parte negativa, no tendríamos inconveniente en enviar también nuestra tarjeta. Entendemos, como Lerrooux, que ha llegado el momento de que "esto acabe", porque el país está divorciado del Gobierno y del Parlamento.

Pero si el plebiscito que se organiza supone—como creemos—una adhesión a la persona del señor Lerrooux, no podemos menos de expresar entonces nuestras graves reservas.

Al fin y al cabo, ni Lerrooux es una garantía para cierto sector ni su conducta política permite ciertas adhesiones, que calificaríamos por lo menos de imprudentes.

De vacilación en vacilación y de equilibrio en equilibrio, Lerrooux ha logrado aparecer a los ojos de la opinión como una de las figuras más equívocas de esta revolución.

Y para los católicos, baste recordar que don Alejandro Lerrooux, que ha apelado al arma de la obstrucción parlamentaria en el proyecto de construcción de una carretera, ha concedido el placet al proyecto de Congregaciones, con el que se ha de consumir un atropello inaudito y un indignante despojo.

Dictadura en Alemania

Se inicia en Alemania una etapa política muy interesante y de posibles repercusiones en todos los estados europeos.

El Gobierno de Hitler se dispone a dar una formidable batalla al comunismo, que tenía preparada en Alemania una intensa campaña de terror.

Y nos limitamos a recoger el hecho casi a título de información, porque las consideraciones estarán de seguro en la mente de todos los lectores: que hacen falta Estados fuertes y que no están los tiempos para dormirse en brazos de una democracia utópica, con la que no están defendidos ni los mismos derechos ciudadanos.

No nos seducen las dictaduras y quisieramos que, aun en los momentos más críticos, no hiciera falta salirse del cauce legal para regir los destinos de un pueblo. Pero menos nos seduce el espectáculo intranquilizador de un gobierno cruzado de brazos ante una campaña disolvente que se pasea

A Maura no le dejó hablar la indignación. -- Todos los radicales socialistas votaron con el Gobierno.

MADRID.—La expectación por conocer el resultado de la sesión de ayer no puede decirse que quedó dentro de los límites de la capital de España. Habíase extendido por toda la nación. De ahí que la decepción llegase al máximo al saberse que el Gobierno salió victorioso de la prueba de un voto de censura que entrañaba las más graves acusaciones.

La sesión se desarrolló normalmente. Y hasta hubo, si cabe, menos escándalos que en otros donde se discutían asuntos triviales.

Botella Asensi abrió el fuego contra el Gobierno. Habló de que no podía seguir un minuto más en el banco azul. Habló después Azaña, que intentó destruir todas las argumentaciones para mantenerse en su puesto y, apoyado por una mayoría reclutada a viva fuerza para evitar el "quorum", halló su tabla de salvación en 63 votos de diferencia.

El colofón grotesco lo pusieron algunos jefes de minorías con sus declaraciones terminado el debate.

Maura salió indignado del homicidio, y la indignación le impidió manifestarse.

Los diputados de la disuelta minoría Al Servicio de la República, se abstuvieron de votar; los radicales-socialistas votaron con el Gobierno. Hubo excepciones, que no incorporaron su voto a ninguna parte. Se abstuvieron simplemente. Lerrooux aportó el balón de oxígeno para neutralizar los efectos de la asfixia. No había que dejar que el Gobierno cayese envuelto en una responsabilidad personal por los sucesos de Casas Viejas. Pudo haber pecado por imprevisión, por ligereza o por error; pero eso es una desgracia.

Por todo esto el Gobierno ha resucitado ayer.

ATRACO EN UN ESTANCO DE VALENCIA

Se llevan 110 pesetas

VALENCIA.— En un estanco de la calle de Jesús penetraron dos ladrones, quienes amenazaron a la estancquera, Eduvigis Mori, que se desmayó al verlos. Los pistoleros se llevaron 110 pesetas, y la estancquera está gravemente enferma a causa del susto.

DE LOS SANGRIENTOS SUCESOS EN EL FRONTON EUSKALDUNA

Tres tradicionalistas absueltos

BILBAO.—Ayer se celebró en la Audiencia la vista contra los tradicionalistas Sanz, Jaroalde y Salina, procesados por los sangrientos sucesos del frontón Eskalduna. Fueron absueltos.

En el punto de partida

Los directivos del Sindicato Minero que hablaron ayer en Mieres no han dicho, en realidad, nada nuevo. Han hecho historia del conflicto desde su punto de vista, aderezándola con duros ataques a las empresas y han vuelto a exponer la misma fórmula de que se ha venido hablando desde el principio de la huelga: la de jubilar a dos mil quinientos obreros.

Estamos, pues, en el punto de partida. No se ha dado ni un sólo paso hacia la solución del problema. Porque el punto difícil de resolver era el referente a cómo podrían las empresas aportar lo que, según la fórmula, deben aportar para la formación de la caja de jubilaciones. Y esto sigue sin resolver.

Ofrece el Estado un anticipo reintegrable. Con ello, dejando aparte ahora las dificultades de su concesión por el Banco de Crédito Industrial y la larga tramitación a que habrá de dar lugar, poco o nada mejorará la situación de las empresas. Con la obligación de devolver el dinero que se les anticipa, volverán a quedar como estaban y no se aminorará en nada la pérdida con que están produciendo.

Pero, además, la aceptación de la fórmula por parte de los obreros plantea una serie de cuestiones muy complejas. En primer lugar, es dudoso que, a pesar de los llamamientos de los líderes socialistas, la acepten todos los mineros. Y aun cuando así fuera, ¿cómo ha de ser posible efectuar todas las jubilaciones desde el primer día, si habrá que tener en cuenta todas las circunstancias enumeradas por los oradores de ayer en Mieres?

Si se ha de volver al trabajo dejando la resolución de todas las cuestiones que surjan para los días sucesivos, salta a la vista una razón más para que la huelga no se hubiera planteado. Para llegar a esto, no era necesario lanzar a veinticinco mil hombres a un paro que dura ya cerca de un mes, con los consiguientes gravísimos perjuicios para tantos hogares modestos.

En suma, la situación, pese al optimismo que, al parecer, sienten los directivos del Sindicato Minero, no aparece clara ni mucho menos. Tenemos, por un lado, sin resolver el apremiante problema económico de las empresas, que si no obtienen las compensaciones que necesitan, acabarán por ir a la ruina definitiva. Por otro, no hay más fórmula que la del primer día, con todos sus inconvenientes. Todo ello viene a demostrar la perfecta inutilidad de esta huelga descabellada.

Radicales y radicales socialistas se aproximan

Una proposición de Gordón Ordax

MADRID.— Ha celebrado una reunión la minoría radical socialista, la cual trató de asuntos generales.

Acordó, desde luego, votar con el Gobierno.

Por informes particulares se sabe que en la reunión se estudió detenidamente una proposición del señor Gordón Ordax, encaminada a estrechar los lazos de amistad con los radicales, hasta el punto de hacer posible una conciliación inmediata.

Parece que dicha proposición fué bien acogida por los reunidos y será objeto de estudio en reuniones sucesivas.

Se tiene la impresión de que el resultado será francamente favorable.

La minoría volverá a reunirse el martes.

UN BANQUETE A LERROUX

MADRID.—Los radicales obsequiarán al señor Lerrooux con un banquete en el Ritz, con motivo de su cumpleaños.

en triunfo con mayor audacia cada día.

El instinto de conservación hace falta en los pueblos como en los individuos.

Las multas a REGION

Suscripción por iniciativa de algunos amigos

Suscripción abierta para pagar las multas impuestas a este periódico:

	Pesetas
Tres amigos de la F.C.iguera...	15,00
Párroco de Villapérez.....	10,00
Amador Martínez, de Pola de Siero.....	5,00
C. M. L.....	5,00
Marcellino Díaz Moro.....	3,00
Un suscriptor de Oviedo...	5,00
Un canónigo entusiasta de REGION.....	10,00

Recaudado en Acción Popular de Gijón:	
D. Manuel F. Velasco.....	5,00
Un ex.....	5,00
D. Joaquín Vigil Escalera.....	5,00
D. Francisco Rocas.....	5,00
Un cavernícola.....	2,00
D. Ramón Velasco Herrero.....	5,00

DECLARACIONES DE CASARES QUIROGA

Hay que pensar en los intereses de la República

MADRID.—"Heraldo" publica una conversación sostenida por teléfono con el ministro de la Gobernación, que sigue en Ronda, en que dice sobre la cuestión de Casas Viejas, que no hay nada de las supuestas órdenes que se dice dadas al director general de Seguridad.

Las órdenes se dan con carácter general, el detalle queda al juicio de los encargados de cumplirlas.

Pero es absurdo decir, suponer que la autoridad no tiene el sentido de la realidad social y política ante cualquier hecho de violencia que pueda producirse ni conciencia de su responsabilidad.

LA RADIO

Programa para hoy

RADIO ASTURIAS E. A. J-19 (268 m)

Programa para hoy, viernes:
A las 14: Emisión de sobremesa. Música variada.
A las 19,30: Moros y Cristianos. (Serrano).
A las 20,30: Cotizaciones de bolsa.
A las 21 cierre.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.
19,30: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Música de baile.

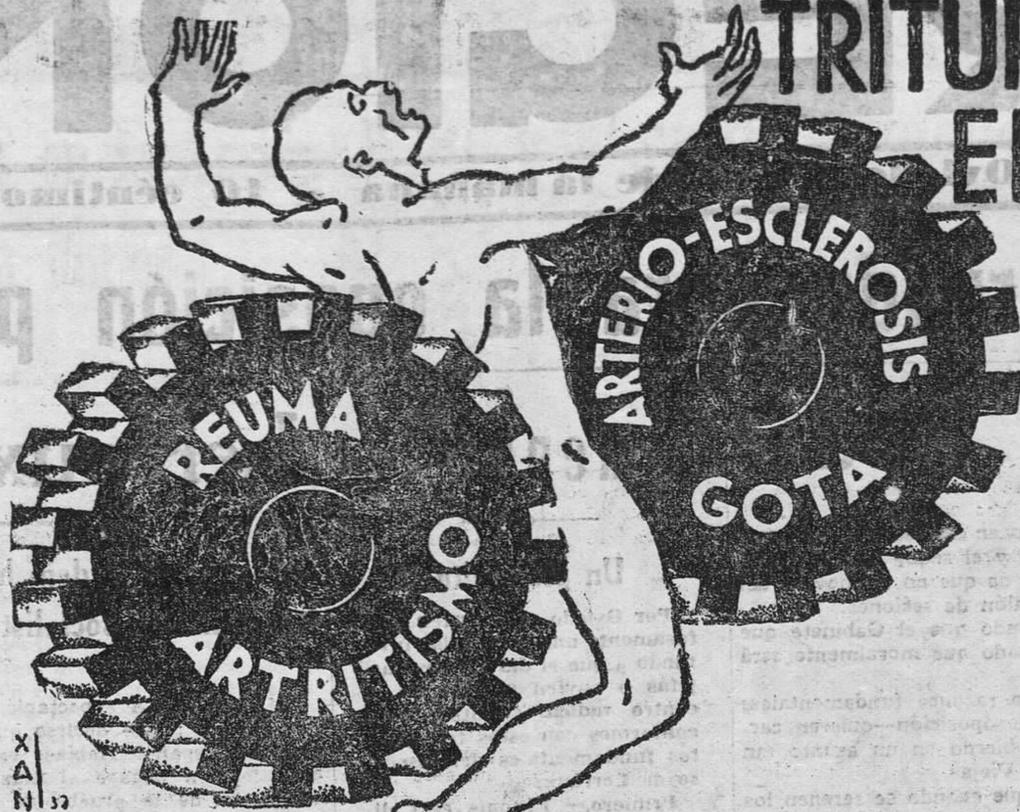
SEVILLA 368,1 m.
21,00: Recital de violoncello: "Gavota."— Bailables.

BARCELONA 348,8 m.
18: Concierto trío Radio Barcelona: "Mignon" (selección), A. Thomas; andante de la sonata "Claro de luna", Beethoven; "Barberina" (intermedio), Lindsay; "Cavalleria rusticana" (selección), Mascagni; "Canzonetta número 3", A. d'Ambrosio; "Tiempo de gavota", Königsberger; 19,00: Programa del Radioyente; 19,30: Cotizaciones; 20: Discos selectos. Noticias de Prensa; 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Sesión dedicada a la familia del navegante; 21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Soldaditos en parada" (marcha), F. Limental; "Bruniselda" (selección), Morera; "Pavana por una infanta difunta", Ravel; "Gavota y Mussete", D'Ambrosio; "Castilla" (seguidillas), Albéniz; "Invitación al vals", C. M. Weber; 21,45: Clavicémbalo. Recital a cargo de Macario Kastner. "Canzona", Frescobaldi; "Sonata en re menor", Soler; "Sonata pastoral", De Scarlatti; "Chaconne", Haendel; "Menuet", Haydn; 22,15: Transmisión desde el Café Español. Orquesta Vilalta; 23: Noticias de Prensa. Cotización del concierto.

VALENCIA 267 m.
18: Audición variada; 21: Bursátiles. Mercados; 21,15: Charla literaria, por Alferrer. Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela, letra de Camprodón, música Arrieta, "Marina". Noticias de Prensa.

MADRID 424,2 m.
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio: "La palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. Sobremesa; 14: Campanadas de Gobernación.— Señales horarias.— Boletín meteorológico.— Información teatral. Orquesta Artys "Las libélulas" (fantasía), Lehar; "Hoja de álbum", Wagner; "Idilio gallego" (balada y muñeira), Rafael Franco; "Katuska" Sorozabal; "Danzas húngaras", Brahms; "El guitarrico" (fantasía), Soriano; 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.— Índice de conferencias; 16,00: Fin de la emisión; 19: Campanadas de Gobernación.— Cotizaciones.— Selección de novedades musicales.— Conferencia de Puericultura, "Vacunación antituberculosa del recién nacido" por el Doctor Gómez-Pallete.— Intervención de Ramón Gómez de la Serna; 20,15: Noticias.— Sesión del Congreso de los Diputados; 21,30: Campanadas de Gobernación.— Señales horarias.— Sesión del Congreso de los Diputados.— Charla humorística por Carlos Primelles.— Concierto selecto por la Orquesta Sinfónica de Unión Radio, director: Salvador Bacarisse; primera parte: "Freischütz" (obertura), Weber; "Pastoral de estío", Honegger; "Dos nocturnos", Debussy; a) Nubes b) Fiestas.
Segunda parte: Sinfonía en "do" mayor de "Júpiter", Mozart; a) Allegro vivace, b) Andante cantabile, c) Menuetto, d) Finale, Allegro molto.
Tercera parte: Suite del ballet "Corrida de feria", Bacarisse; a) Introducción, Nana, escena, y danza primera, b) Escena y danza según



TRITURADO POR EL DOLOR

Usted no debe verse así; piense que existe el famoso **DEPURATIVO RICHELET**, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el **DEPURATIVO RICHELET** dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurito, impétigo) se curan maravillosamente con la acción de

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al **DEPURATIVO RICHELET**. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de fibromas, tumores y metritis, son radi-

calmente suprimidas y se ven renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el **DEPURATIVO RICHELET**, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el **DEPURATIVO RICHELET** curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.



Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el **Depurativo Richelet**, ayudado con el **Jabón Richelet**, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el **Depurativo Richelet**, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento **Richelet** será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN).



Pida usted hoy mismo folleto gratuito al **LABORATORIO RICHELET**, San Bartolomé, 22 y 24, SAN SEBASTIAN.

da, c) Plegaria, danza tercera y final; 23,45: Noticias de última hora; 24,00: Campanadas de Gobernación.

RADIO NORD ITALIA

18: Discos; 18,20: Periódico hablado; 18,30: Señales horarias.— Comunicados.— Discos; 18,45: Concierto Orquesta del café Dante, de Trieste; 19,00: Periódico hablado, Boletín meteorológico. Discos; 20: Concierto sinfónico: "Ni na paza per amore", Paisiello; "Quinta sinfonía en do menor", Beethoven; "Don Juan" (poema sinfónico), R. Strauss; "El aprendiz de brujo" (scherzo), Dukas. En el intermedio

Charla; 22,00: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 328,2 m

19: Discos; 20: Charla musical; 20,15: Entreacto; 20,30: Concierto por la orquesta sinfónica y recital de canto; Obertura de "El Carnaval romano", Berlioz; "La novela de Arlequín", Massenet; "Obertura de Carnaval", Dvorak; "Las tres máscaras", Isidoro de Lara; "Carnaval", Schumann; "Carnaval turco", Luigini; "Baile de máscaras", Rubinstein; "Máscaras y bergamascos", Fauré; "Suite bergamasque", Debussy; "El baile de máscaras", Verdi; 22,30: Últimas informaciones.

Coged la onda de...

RADIO SUISSE ROMAND E. 403 m.— 19,30: Concierto europeo.

LONDRES REGIONAL. 356 m.— 19,40: Concierto de guitarra española.

R. NORD ITALIA; 20,10: "Quinta sinfonía en do menor", Beethoven.

POSTE PARISIEN. 328,2 m.— 20,30: Orquesta sinfónica y recital de canto.

TOULOUSE, 385 m.— 22: Recital de Órgano.

UNA ANECDOTA

Buen procedimiento

Cae enferma una señora muy charlatana que en el barrio goza fama de no tener jamás la lengua muerta. La visita el doctor, obla gándola diversas veces a tener la lengua fuera, y entonces ella le dice:

—¿Me quiere usted decir, doctor, qué clase de enfermedad tengo en la lengua para que me la haga usted tener fuera constantemente?

—Nada de eso, señora. Si le obligo a que muestre la lengua con esa frecuencia, es para que no me hable nada.

HACE SESENTA AÑOS

Horribles escenas

"La pluma se resiste a consignar los detalles recibidos sobre horribles escenas de que ha sido teatro Alcoy. Ni las sangrientas escenas de la "Comune", ni las terribles hecatombes del 93, ni ninguno de esos períodos con que de tiempo en tiempo han sido azotados algunos países llegaron jamás a revestir siquiera la horrible crueldad y atroz delirio de aquellos sucesos."

(De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad).

El Sindicato Minero recomienda votar la fórmula de jubilaciones

En caso contrario, cree inevitable la reducción de la semana de trabajo.-Duros ataques a las empresas en el mitin de ayer en Mieres.-Un llamamiento para el frente único obrero

En el expreso de ayer regresaron de Madrid el presidente y el secretario del Sindicato Minero Asturiano, señores Fernández Monturiano, señores Fernández Monturiano y González Peña, respectivamente, quienes inmediatamente se reunieron con los demás miembros del Comité ejecutivo del Sindicato Minero, con objeto de preparar el referéndum que el sábado próximo se celebrará, con objeto de que los obreros decidan acerca de la fórmula de jubilaciones y, por tanto, del descuento de tres por ciento sobre sus jornales.

Por la tarde se trasladaron a Mieres. A las cinco, tomaron parte en el mitin que se celebró en el local del Sindicato Minero de aquella villa, para exponer sus gestiones en relación con el conflicto y los pormenores de la fórmula. Al acto asistieron muchos obreros. Fue presidido por Belarmino Tomás, presidente de la Federación de Mineros, que lo inició con breves palabras.

Dice que, a pesar de todas las dificultades y de todas las campañas en contra, los directivos del Sindicato Minero vienen a dar cuenta de la fórmula que constituye una de las conquistas más grandes obtenidas por la organización.

Amador Fernández

Comienza diciendo que la primera vez que hablaron ante el micrófono se les llamó pedantes e ineptos, pero que están dispuestos a arrostrar la posibilidad de que vuelvan a llamárselo antes de renunciar a hacer uso de la radio, que hasta ahora estuvo en manos de los capitalistas y ahora está ya al servicio de los obreros.

Hace historia de la génesis del conflicto actual desde el mes de agosto último, en que ya señaló la extraordinaria gravedad del problema hullero. Entonces, como ahora, los intereses antagonicos se opusieron a que el Gobierno pudieran hacer eco de aquellas demandas y que se pudieran plasmar en una realidad las conclusiones del Congreso minero.

Habla de la restricción del carbón a consecuencia de la crisis mundial y de la sustitución de dicho combustible por otros, tales como, por ejemplo, los aceites pesados. Dice que en el año de 1930, Inglaterra produjo 247.800.000 toneladas y en el 1931, solamente 223.700.000. Alemania, en los mismos años, 191.100.000 y 163.000.000, respectivamente. Francia, 48.000.000 y 44.000.000. Estas enormes diferencias obedecen al descenso del consumo.

Nosotros hemos de sufrir parecidos inconvenientes. En España se produjo en 1932 una gran reducción, que continuó en 1933. Por esto es necesario atemperar la producción a las posibilidades de colocación y para ello surgió una iniciativa de la clase patronal, consistente en afectar despidos de personal, al mismo tiempo que reducción de salarios y reducción en los destajos, en caso de no conseguir la elevación del precio de venta.

TRES SOLUCIONES :-:-

Para reducir convenientemente la producción—dice—había tres medios: reducción de los días de trabajo en cada semana, reducción de las horas de trabajo y reducción del número de obreros ocupados en las minas. La reducción de los días de trabajo a la semana nos planteaba un problema que había que evitar necesariamente, porque para los obreros que ganan ocho o nueve pesetas diarias, la reducción de un día o dos por semana les colocaba en una situación imposible de soportar.

La reducción de la jornada, que venía a llenar al mismo tiempo una antigua aspiración nuestra, fué rechazada por los patronos. Quedaba, por tanto, la última solución. Pero, ¿es posible que se pueda lanzar a la calle a tres o cuatro mil hombres sin más medios de subsistencia para sí y para sus familias, muchas de ellas numerosas? Era preciso que al desplazarlos de la industria se les deje en una situación económica con la que puedan atender a sus necesidades.

Entonces pensamos que ésta, precisamente, había sido siempre una de nuestras más constantes preocupaciones. Nuestro inolvidable compañero, Manuel Llanceza, tuvo un día la gran iniciativa que ha cristalizado en el Orfanato Minero para atender a la niñez; de la misma manera, nosotros hemos querido siempre asegurar a nuestros ancianos una vejez tranquila. Una fórmula a base de jubilaciones tendría, pues, la doble finalidad de llenar esta antigua aspiración nuestra y de reducir la producción, al reducir el personal.

La pérdida de un día de trabajo a la semana suponía para cada obrero unas treinta o cuarenta pesetas mensuales. En cambio, la aportación necesaria para que con otra equivalente de las empresas se pudiera jubilar a dos mil quinientos obreros con cinco pesetas diarias, sería equivalente a un descuento del tres por ciento sobre los jornales de los que siguieran en activo, con ello, cada uno de éstos sólo tendría un descuento de unas ocho y media a diez pesetas al mes. La elección, pues, no era dudosa.

SE PLANTEA LA HUELGA :-:- :-:- :-:- :-:- :-:-

Pero la clase capitalista de las minas no encontraba más solución para el problema que el despido de varios miles de trabajadores sin indemnización alguna. Y entonces fuisteis vosotros mismos quienes, de acuerdo con la proposición del Comité ejecutivo del Sindicato Minero, acordásteis ir a esa huelga que estáis sosteniendo desde hace un mes con disciplina y seriedad, cualidades propias de quien posee la fuerza suficiente para no verse precisado a recurrir a la violencia, que es sintoma de debilidad.

Esta huelga, pues, ha sido contra los patronos y no contra el Gobierno, como ha querido hacer ver la Prensa burguesa. Contra el Gobierno iríamos el día de mañana, si fuere necesario, porque a nosotros no nos atá nadie, y así como sometemos nuestras cuestiones al Jurado mixto, pero vamos después a la huelga si del Jurado mixto no hemos podido conseguir cuanto se nos podía conceder teniendo en cuenta las circunstancias en que fué hecha la petición, de la misma manera iríamos a una huelga que estimáramos necesaria, aunque en el seno del Gobierno hubiera tres socialistas.

LA SITUACION DE LAS EMPRESAS :-:- :-:- :-:- :-:-

La clase patronal decía que no le es posible soportar más cargas, pues tiene tasado el precio de venta y, en cambio, el de costo ha experimentado un ascenso a consecuencia de las mejoras concedidas a los trabajadores, como, por ejemplo, las vacaciones pagadas y como ahora serán las jubilaciones y, desde primero de abril, la nueva Ley de Accidentes del Trabajo. El Gobierno decía: posiblemente será verdad lo que dice la clase patronal, pero he de cerciorarme de ello viendo sus li-

bro, mas no de la manera superficial que hasta ahora se había venido haciendo, pues tengo necesidad de ver si hay posibilidad de reducir los gastos, conocer la capacidad productiva de sus industrias, etc.

Pero, al decir el Gobierno: voy a comprobar todo eso, los patronos contestaron que ellos estaban en buena disposición, pero ya se hallaban un poco vacilantes, al ver la actitud del Gobierno y manifestaron que no tenían dinero para pagar a los trabajadores. El Estado contestó: eso no es problema: si no tenéis dinero, yo os lo adelantaré, pero ese dinero habrá de serme devuelto si del exámen de los libros resulta que no está justificada su necesidad.

Cuando el anticipo no esté justificado, por no existir las pérdidas, entonces su devolución correrá a cargo de la empresa minera que lo haya percibido, verificándose aquella mediante un descuento de 0,35 por tonelada sobre el precio de venta que señala la Comisión interministerial. En el caso de que haya estado justificado, la elevación se hará con el importe de una elevación transitoria de 0,35 sobre el precio del carbón suministrado a las empresas obligadas, por un término de dos años, plazo en el cual deberá, en uno y otro caso, quedar realizada la devolución.

LA ACTITUD DE LOS PARLAMENTARIOS :-:-

Ya no había escapatoria. Pero al mismo tiempo, la Prensa capitalista estaba diciendo: ¿Pero qué hacen los parlamentarios asturianos, que no plantean en el Parlamento este problema? Y hemos de decir que el Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano nos aconsejó plantear el problema cuando lo estimáramos oportuno y no cuando quisieran nuestros enemigos. La U. G. T., no sólo hizo suyo este consejo, sino que también se solidarizó con nosotros de una manera total.

Si entonces se hubiera planteado el debate en el Parlamento, hubieran podido suceder dos cosas: o que el ministro de Agricultura nos manifestara que las restricciones en la importación de carbón extranjero habían producido una reclamación del Gobierno inglés o que contestara con halagos para la clase obrera, pero sin resolver el problema.

La Prensa asturiana decía que por qué no se había aceptado el plan de obras provisionales para dar trabajo a la industria siderúrgica. Se decía que ese plan representaba sesenta millones: en realidad eran ciento cuatro, pero aun así, representa muy poco. La distribución era así: para el ferrocarril del Norte, 29.226.580; M. Z. A., 29.344.601,83; Oeste, 17.476.632,08; Andaluces, 27.296.500. Todo eso para los mineros sólo representa 240.000 salarios más al año, es decir, ocho para cada uno de los 30.000, o lo que es lo mismo, una fracción de 0,76 por mes. Se ve, pues, que esto no era solución.

LA UNICA SOLUCION QUE QUEDA :-:- :-:- :-:- :-:-

Sólo queda, pues, la de jubilaciones, que, por hoy, es un arreglo provisional y que mañana se sujetará a un reglamento que establezca una escala. Para separar del trabajo a esos dos mil quinientos o tres mil hombres, se seguirá este procedimiento: serán jubilados voluntariamente, en primer lugar, los que tengan más de cincuenta y cinco años; en segundo, los enfermos e inútiles; en tercero, los que lo deseen. En última

instancia, si con todos estos no se reúne el número dicho, habrá que ir a la jubilación forzosa de los que hagan falta hasta completarlo. Y si llega un día en que, por cualquier motivo, hubiera de desaparecer la caja de jubilaciones, ninguno de ellos perderá el derecho a ser readmitido, con arreglo al turno de antigüedad.

El Sindicato Minero escribe con esto una página tan gloriosa como la de la creación del Orfanato Minero. Pero no queremos ganar por sorpresa: el sábado próximo, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, estarán abiertas las noventa secciones del Sindicato y a ellas podéis acudir, absolutamente todos los trabajadores de las minas, afiliados o no a nuestra organización, para expresar, por medio del voto, vuestra voluntad respecta a la fórmula.

Votad si o no, como queráis, pero no olvidéis que existe el exceso de producción sobre el consumo y que si no se pone en práctica la fórmula de jubilaciones, la reducción de los días de trabajo a la semana será la consecuencia. Espero, pues, que votéis la fórmula, porque, además, el principio de jubilaciones, el Orfanato Minero y la Ley de Accidentes del Trabajo, son las tres conquistas más formidables del Sindicato Minero.

Ramón González Peña

Comienza haciendo una alusión a "los representantes—dice—de la prensa capitalista, que me están escuchando con los articulares puestos".

Si los capitalistas—prosigue—hubieran tenido sensibilidad no hubiera sido necesario ir a la huelga. El capital, así como destina parte de sus ganancias a la amortización de los útiles de trabajo, debe también destinar otra a asegurar la vejez de los obreros, que es lo que nosotros pedimos ahora.

Hemos de sumar esta conquista a otras muchas conseguidas por el Sindicato Minero, desde los primeros tiempos de la actuación del inolvidable compañero Llanceza: salario mínimo; limitación de la jornada a nueve horas en el interior; más tarde, la de siete, en lo que fuimos los primeros en el mundo; garantía, seguridad y mayor respeto para los trabajadores; en fin, el Orfanato Minero, para recoger a nuestros huérfanos. Teníamos que mirar también por nuestros ancianos y a esto, al mismo tiempo que a reducir la producción, tiende la fórmula de jubilaciones, porque eso no es caridad, sino justicia.

Hubimos de luchar con las in consecuencias patronales, que después de haber convenido en la Conferencia Hullera en que no habría despidos, los anunciaron, por medio de simples edictos, sin haber tenido siquiera la atención de invitarnos a una reunión en el Jurado Mixto. Fuimos entonces a la huelga y en las reuniones celebradas en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gordón Ordax demostramos que si reduciendo la semana de trabajo a cinco días como ellos querían se en carecía la producción en 1,50 o 2 pesetas, con las jubilaciones sólo se encarecería en 1,20 por tonelada.

LAS GESTIONES EN MADRID :-:- :-:- :-:- :-:-

Nosotros contribuíamos con el 3 por ciento sobre nuestros jornales. Nos alegraron que no tenían dinero y entonces el Gobierno les ofreció una compensación, pero a condición de comprobar si era verdad que la necesitaban. No discutimos si tienen o no razón, pe-

ro en nuestra mina de San Vicente hemos establecido la jornada de seis y siete horas que ellos no quisieron aceptar y no diremos que se gana mucho, pero tampoco se pierde. Lo mismo sucede en la Sociedad Industrial Asturiana, donde los obreros tienen contratada la mano de obra.

Lo que sucede es que las empresas conservan el sentido liberal de la economía y se resisten a la intervención del Gobierno y para ello dicen, por ejemplo, Fábrica de Mieres, que para el anticipo reintegrable no puede ofrecer garantías, por tenerlo todo hipotecado o bien, sus representantes, en las reuniones de Madrid, afirmaban que no contaban con poderes suficientes, siendo así que allí estaban precisamente los principales.

Nosotros queremos la reorganización comercial de las empresas y en esto hemos coincidido con la asociación de Ingenieros de Minas, que no son precisamente unos indocumentados. Hay que entrar a machetazo limpio en la manigua administrativa. Las empresas se resisten y, por ejemplo, rechazan algunas la creación de la central de ventas porque con ella saldrían perdiendo los familiares de los patronos que como amacienistas o como representantes para la venta del carbón están viviendo a costa de la industria.

Su actitud la defienden periódicos capitalistas, que, por lo visto, tienen la solución del problema, lo que no es extraño, puesto que cuentan con directores "polifacéticos". Esos mismos periódicos, que dicen defensores aconsejan a las empresas que sean benévolas ahora con vosotros. Es cosa de reirse y decirles aquella frase del Tenorio: los muertos que vos matáis gozan de buena salud.

INVITACION AL FRENTE UNICO :-:- :-:- :-:- :-:-

Vamos, pues, a celebrar un referéndum para votar la fórmula que podrá poner fin a este conflicto originado por las inconsciencias patronales. Y yo quiero dirigirme a todos, y también a los que se ha separado de nosotros y a quienes no quise nunca ofender, ni en la tribuna, ni en la prensa. Mirad más allá de las fronteras y ved que hoy, cuando en Alemania y en otros países se va a emprender una durísima ofensiva contra nuestras ideas, Rusia recomienda que cesen los odios entre la clase obrera y que vayamos todos unidos. Nosotros como vosotros habremos cometido errores; pero yo, como socialista, escucho la voz de mi internacional que también aconseja la unión y os pido a todos lo mismo, no sólo para este caso particular, sino para todo el conjunto de nuestra acción.

Por eso, yo os recomiendo que el sábado votéis todos, cada cual según le aconseje su conciencia y que, después, cualquiera que sea el resultado, lo acatéis todos. En esta huelga se han desatado las pasiones más que en ninguna otra, pero todos vosotros disteis ejemplo de disciplina, ante la que yo me siento muy pequeño.

Belarmino Tomás

El mitin terminó con breves palabras de Belarmino Tomás, recomendando a todo s que votaran la fórmula y que procuraran hacer la misma recomendación a cuantos no asistieron al acto.

Medidas para asegurar la higiene en el reparto de pan

Irán al Juzgado quienes no cumplan lo dispuesto

Se impedirá que los ganaderos realicen transacciones fuera del mercado.--Los industriales de Noreña habrán de atenerse al bando sobre introducción de carnes

Nos decía ayer el alcalde que atendiendo el ruego que un concejal le había hecho hace tiempo en una de las sesiones del Municipio, ordenó a la guardia municipal la mayor vigilancia respecto a la forma en que viene haciéndose el reparto del pan.

Como consecuencia de dicha orden han llegado a la Alcaldía varias denuncias contra algunos panaderos, poco escrupulosos que transportan el pan en continentes cubiertos con unos paños que no se sabe qué color tienen.

Así que, nos decía el señor Miaja, sin perjuicio de las sanciones que ya impuse a los aludidos fabricantes, vuelve a recordar a dichos industriales que es necesario llevar la mercancía en continentes perfectamente acondicionados y muy limpios; que los encargados del transporte han de llevar blusa blanca, también limpia, como es natural y que prohiban en absoluto que se sobe el pan en los despachos destinados a la venta.

Si a pesar de las sanciones que se imponen reinciden los denunciados en la misma falta, se pasará el tanto de culpa al Juzgado,

por desobediencia a las órdenes de la autoridad.

LAS TRANSACCIONES FUERA DEL MERCADO

Enterada la Alcaldía de que algunos ganaderos se dedican a hacer transacciones fuera del mercado, ha interesado del gobernador civil envíe fuerzas de Seguridad al Matadero, los días de mercado, para que prohiban la compra-venta fuera del lugar destinado para ello.

LAS RECLAMACIONES DE LOS DE NOREÑA

El señor Miaja, espera recibir hoy el informe del director del Matadero respecto a las reclamaciones formuladas por los industriales de Noreña.

Según le comunicó verbalmente el citado director, no hay más remedio que atenerse en un todo a lo dispuesto en el bando que se ha publicado referente a la introducción de las carnes foráneas.

Tribunales

Una vista por robo

En la sección primera se celebró una vista por robo, procedente de Cangas de Onís, contra los procesados Manuel Cabeza y Andrés Calvo.

El fiscal, señor Serpa, dice que los encausados penetraron en una casa de la gestora de Cangas, sus trayendo comestibles y otros efectos, valorados en doscientas y pico de pesetas.

Por ello interesa una sentencia condenatoria.

El letrado defensor, señor Pareda, negó los hechos e interesó la absolución.

JUICIO SUSPENDIDO

Ha sido suspendida la vista que había señalada por robo, del juzgado de Cangas de Onís, por incomparecencia del procesado.

SEÑALAMIENTOS

LAVIANA.— Contra Robustiano García Fernández, por hurto. Abogado, señor Silva. Procurador, señor Nuño.

LAVIANA.— Contra Baldomero Laviana Rozada, por lesiones. Abogado, señor Suárez. Procurador, señor Tamés.

LAVIANA.— Contra Sabino Díaz Díaz, por hurto. Abogado, señor Mantilla. Procurador, señor Cavanilles.

LUARCA.— Contra Jesús Méndez Pazuelo, por injuria grave. Abogados, señores Mesa y Alonso. Procuradores, señores Bueres y Arango.

LAVIANA.— Contra Manuel Fernández Alonso, por resistencia. Abogado, señor Blanco de Tapia. Procurador, señor Hevia.

SECCION PRIMERA

CIVIL

AVILES.— Doña Eloisa Martínez García con doña Matilde Fernández Fernández, y otro, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Nuño Bueres. Ponente, señor Pedreira.

BELMONTE.— Don José Oliveira Moro, con don José Casero Oro, sobre pago de pesetas. Procurador, señor Casariego. Ponente, señor de la Riva.

INFIESTO.— Doña Quintina Espina Fernández, con don José Rodríguez Calzón, sobre divorcio. Procurador, señor Herrero. Ponente, señor Bernabé.

GIJON (Oriente).— Don José Rodríguez González con doña Mercedes Díaz García, sobre divorcio. Procuradores, señores León y Castañón. Ponente, señor de la Riva.

OVIEDO.— Don Vicente González de Lena con don Eutimio Alonso Sánchez, sobre tercería de mejor derecho. Procurador, señor Cabañas. Ponente, señor de la Riva.

SE PIDE LA INSPECCION DE UN CAMINO EN CASO

Arreglo de caminos y puentes destruidos por el temporal

Ayer visitaron al vicepresidente numerosas comisiones, entre ellas una de la gestora del Ayuntamiento de Caso que vino a gestionar que cuando se terminen los temporales vaya un ingeniero provincial a visitar las obras del camino de Nieves a Linares.

LICENCIAS DE CONSTRUCCION

También la Comisión gestora de Soto del Barco estuvo en la Diputación a pedir que ésta refrende el acuerdo de aquel Ayuntamiento prohibiendo edificar sin previa autorización edificios en las orillas de los caminos vecinales, pues se dió el caso de un individuo que levantó una casa en el borde del camino de Soto a Veneras sin cumplir con lo preceptuado en el reglamento.

DAÑOS DE UN TEMPORAL

La Comisión gestora de Coaña estuvo con el vicepresidente pidiendo que la Diputación subvencione los gastos que originen los arreglos de puentes y caminos estropeados por el temporal.

LOS MUEBLES DE LA CADELLADA

Por último nos advirtió el señor Alvarez que la Comisión de técnicos había dictaminado en un concurso abierto para la construcción de camas con destino a la Cadellada, y que según ese dictamen, obraría la Comisión gestora.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Expedir un libramiento de pesetas 699,07 a favor del arquitecto provincial, para terminar el pago de los modelos de muebles encargados a la Sociedad "La Emancipadora".

—Aprobar la cuenta que remite el director del Manicomio de Valladolid, importante 24.363 pesetas, por estancias causadas en aquel establecimiento durante el pasado mes de Enero.

—Admitir en la Residencia provincial de Niños, a Arturo y David Suárez Amandi, vecinos de Tornón (Villaviciosa).

—Idem en la Casa de Caridad de San Lázaro, a José López Jardón, de Presno (Castropol), y vecino de Oviedo.

—Se aprueba la relación que remite el Ayuntamiento de Melilla, de las estancias causadas en aquel Hospital, por Enriqueta Migueles González, natural de Lena, que importa 160 pesetas.

—Autorizar al administrador de la Casa de Caridad de San Lázaro, para la adquisición de muebles por valor de cuatrocientas ptas.

—Comunicar a la Dirección de los Establecimientos de Asistencia Social de Gerona, que se instruyan expedientes en los que se justifique la pobreza y años de residencia de las alienadas María Cebrián y María Flor Tomillo.

—Adquirir a la Casa C. Salazar de Madrid, ampollas para la fabricación de inyectables por la cantidad de 1.738 pesetas.

—Se aprueban las certificaciones de las obras realizadas en los caminos y por las cantidades que a continuación se expresan: Las ejecutadas por el Ayuntamiento de Santa Eulalia de Osoos en el ca-

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

"LA INDISCRETA"

Los Artistas Asociados han dado al público este "film" sonoro, que tiene marcado sabor romántico.

La lectora, de exquisita sensibilidad que lee novelas dedicadas a Eros y al través de las páginas del libro presente la figura de un hombre de elevada estatura y continente elegante el canon de la belleza ronil.

La aparición de Tony Blacke, el esperado joven escritor que ya amaba a Jery Trent, cuando tomaba los días de sol en el terrado de su casa como vecino frontero.

Su método de enamorado instintivo.

Hay que seguir los primeros impulsos. Esta es su máxima par con la mujer. La sinceridad es la base de toda relación amorosa.

Después vemos el sacrificio inrosimil de Jery por su hermano Jaen, de comprometer su porvenir por evitar a ésta una caída con su antiguo novio.

Day ha hecho una buena dirección en esta película que tuvo como intérpretes de calidad, con Gloria Swanson, y Ben Lyon.

La comedia parlanté fué bien recibida.

HOY

Pasteles de Salmón y Marañuel en la CONFITERIA ESPAÑA Argüelles, 27.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

mino vecinal de Pereiro al límite de la provincia de Lugo, pasando por Lineros y Ventoso, importante 13.356,68 pesetas; Ayuntamiento de Riosa, en el camino vecinal de Vega a Grandiella, por 17.547,21 una y otra de 4.013,67; Ayuntamiento de Villayón, en el camino de Villayón a Ponticiella, a Cardeobas, por Busmente y Parletrozo primero de Valdidiel y Parlero, 4.753,16; las ejecutadas por don Juan Frieria Iglesias en el camino de Végon a Llanopetra a Urbés.

CURSILLO DE AGRICULTURA

La Estación de Agricultura y Sidrería de Nava, solicita se autorice a don Ceiso Meana para explicar cursos prácticos en aquel Centro, durante ocho días.

CERCO A UN CASTAÑO

Don Luis Collado, solicita se autorice para cercar un castaño.

SERVICIOS DE UN SEMENTAL

El paradista del semental San Martín de Osoos, remite estado de los servicios prestados en el mes de Enero.

PARA EXTRAER PIEDRA

Don Manuel Fernández López de Cudillero, solicita licencia para extraer piedra a orilla del camino de Artedo a Faedo.

NOTAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3. Guardia Rural: Idem.

Conferencia: Mañana a las diez y media se reunirán en la Academia de sargentos todos los suboficiales del Regimiento con objeto de asistir a una conferencia que sobre topografía dará el capitán ayudante.

Instrucción: Oficiales para la instrucción de mañana: Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga; Tenientes don José Segoviano Martín del Campo, don José Vega García y don Juan Sánchez López. Suboficial: Brigada don Ricardo López Manresa.

SERVICIO DE OFICIALES

Quartel y retén.—Capitán don Marcial Torres Menéndez. Imaginaria.—Capitán don José Novo Alvarez.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Joaquín Jiménez Patallo.

Imaginaria, V., V. H. y retén.—Teniente don José Segoviano Martín del Campo.

Retén.—Teniente don José Martínez-Marina Vigil.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Francisco Blesa Fernández.

Imaginaria.—Sargento primero don Paulino Cué Cué. Retén.—Brigada don Esteban López Manresa.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento Luis Silvestre y un tambor.

Guardia prevención.—Sargento Ismael Rodríguez y un corneta. Imaginaria.—Sargento Francisco Baldellón.

Vigilancia.—Sargento Francisco Baldellón y dos cabos de Ametralladoras del segundo.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

Désayuno.—Café con leche. Primera comida.—Fabada a la asturiana. Bistefs empanados. Vino. Naranjas.

Segunda comida.—Pote asturiano. Carne en salsa.

Necrológicas

Doña María Pérez Alvar-gonzález

En Somio y alentada con los auxilios de la Religión, dejó de existir la virtuosa señora doña María Pérez Alvargonzález, viuda de Cienfuegos.

Grande fué el pesar que causó su muerte por toda la villa gijonesa, donde la finada gozaba de innumerables y selectas amistades.

La extinta señora era amable y pondadosa, de elevados sentimientos cristianos, cuyas máximas del Redentor procuró inculcar siempre en el ánimo de sus hijos.

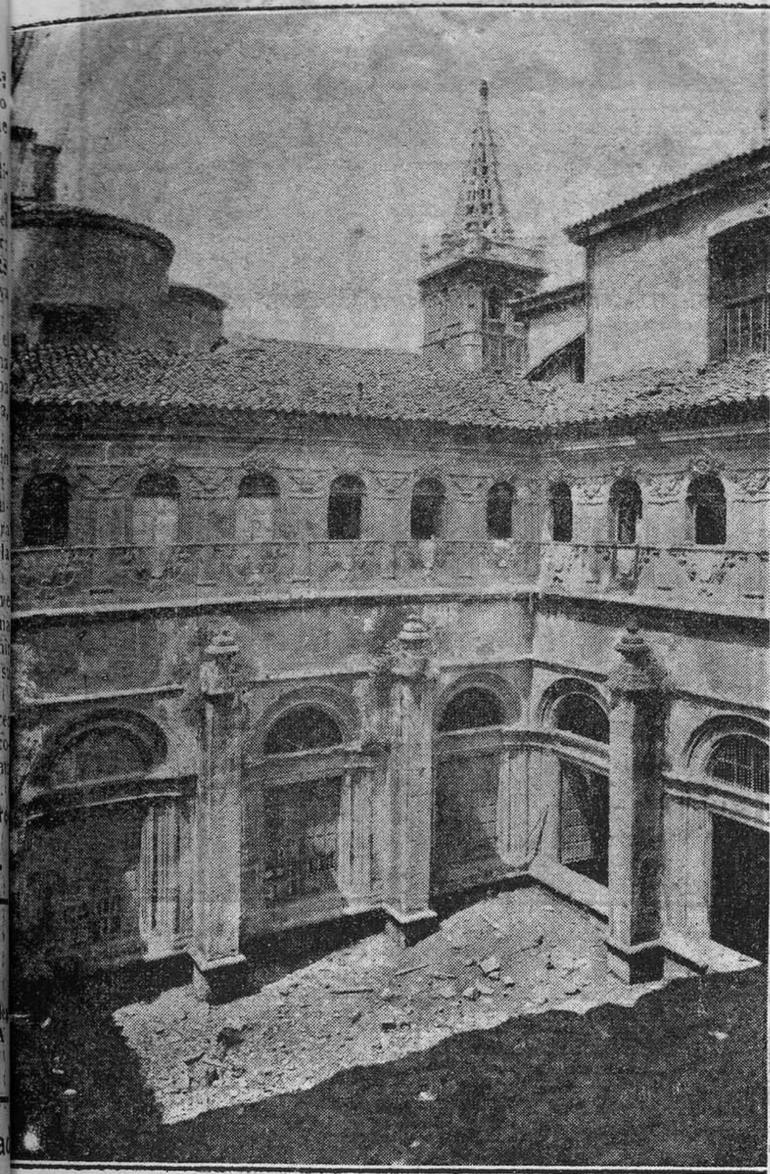
Todo esto, unido a la rectitud y diaphanidad de todos sus actos era la causa de que la finada gozase del aprecio general.

Prueba de ello ha sido la manifestación de condolencia que acompañó sus restos mortales a la última morada.

Déscanse en paz tan apreciable señora y reciban la expresión de nuestro profundo dolor todos sus deudos, en especial sus afligidos hijos doña Luisa y don Sebastián, hijos políticos don Tomás Tinturé, distinguido médico gijonés, don Enrique F. Villaverde y doña Lucila de la Torre, pésame que hacemos extensivo al resto de todos sus familiares.

Los obreros de Veguín piden que se compruebe la relación de sus nombres

El monasterio de Obona, monumento nacional



El patio del Claustro de San Vicente.

¿Que, hay alguna noticia del claustro de San Vicente? Esto preguntamos nosotros en un momento que nos llegamos a la comisión de monumentos y nos encontramos con el secretario, el cual nos responde así:

—Sobre el claustro de San Vicente, no hay más noticias que las que les dió a ustedes hace poco el señor gobernador. Pero si puedo decirles que va a ser declarado monumento nacional el Monasterio de Obona. Lo pidió el Ayuntamiento de Tineo. La Dirección general de Bellas Artes solicitó el informe de esta comisión, y esta lo hizo favorablemente.

¿Pero entonces preguntamos la Comisión da por auténtico el documento tan discutido del Príncipe Aldegaster, considerado fundador del monasterio de Obona?

La Comisión no se funda en este punto. Considera sin embargo que el Monasterio de Obona, tiene un interés notorio grandísimo, aun cuando sea muy pequeño su interés artístico actual.

El Monasterio ha tenido un historial relativamente glorioso, y no cabe duda al menos, de que en él se conservan todavía los restos del fundador y de su esposa. Hay un hecho indiscutible: La existencia de Aldegaster. En documento que firman mujeres que tenían los sonoros nombres de Judixena, Alexania, Masfonia y Brunilda, se llaman estas, descendientes de Aldegaster, le ceden al Monasterio varios bienes y se hacen religiosas en él.

Hoy la crítica más dura supone que el documento fundacional, está alterado, pero aceptando que ha sido un Aldegaster

el que fundó el Monasterio. Se dice, que este no pudo ser hijo del Rey don Silo, porque los cronistas manifiestan que don Silo no los tuvo. El códice de Roda, sin embargo, afirma que no los tuvo de su mujer Adosinda, y esto ya parece que deja presumir, que lo tuvo Aldegaster de alguna mujer que no fué la suya, como creyeron varios historiadores.

De todos modos vea usted un dato interesante: Todos los peregrinos que pasaban por Asturias en dirección a Santiago de Galicia, dispuso el Rey Alfonso IX de León que pasara por Obona. Otro dato también interesante: En 1591, Fr. Antonio de la Carrera, metió en medio de la capilla mayor los sepulcros de Aldegaster y su mujer Brunilda, que estaban fuera del templo. Al levantar las tapas se encontró a Brunilda con toda la piel de la cabeza y cuello, y con una preciosa cabellera rubia, de una vara de largo.

De esta cabellera asegura el cronista que refiere el hecho que era rubia como el oro. En 1901, se abrió el nicho en que se colocaron los restos de ambos Príncipes para su nuevo traslado. Era entonces alcalde de Tineo, don Celestino García. Se encontraron los huesos de Aldegaster y aun pudo juzgarse por ellos de su estatura muy ayentajada. De los huesos de Brunilda, apenas quedaban rastros.

Por todos estos detalles y otros muchos que no vienen a cuento, también nosotros entendemos que afortunadamente está bien que se declare monumento nacional al Monasterio de Obona.

LOS DE OLLONIEGO NO COBRARON EL MES DE ENERO

Una reunión con la Empresa para resolver este asunto

Una comisión de obreros de la U. G. T. y de la Confederación se entrevistaron ayer con el gobernador para pedirle compruebe si los nombres que figuran en la relación que presentó la dirección de la Fábrica de cemento de Tudela Veguín, para poder dar comienzo los trabajos, son los mismos que figuran en la relación que han presentado los obreros.

EL ALCALDE DE CASTRILLÓN

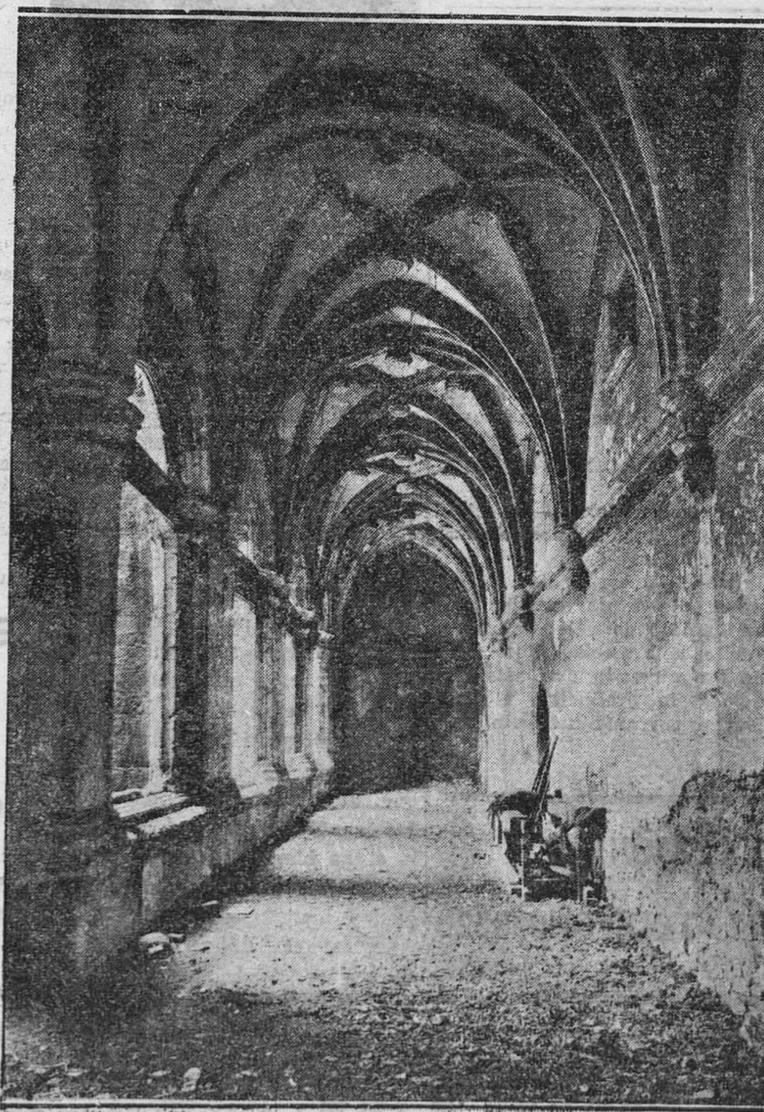
Visitó ayer al gobernador el alcalde de Castrillón para interesarse por el despacho de varios asuntos de interés para aquel concejo.

JORNALES NO COBRADOS

Una comisión del Sindicato minero de Olloniego visitó al gobernador para quejarse de que la empresa minera Quintana y Bertrand no abonó a los obreros los jornales devengados en el mes de Enero.

Los comisionados interesaron de la autoridad gubernativa vea la manera de provocar una reunión con la referida empresa para resolver este asunto.

Lea V. mañana REGION el diario de más circulación de Asturias



Vista del interior del Claustro de San Vicente, que será declarado monumento nacional.

NOTAS DE ENSEÑANZA

SIGUEN LAS NOTAS PINTORES-RESCAS DE LA F. U. E.

En el Instituto se funda una nueva Asociación.

Nombramiento de maestros interinos

Cuando, con motivo de las huelgas estudiantiles por la jubilación de jueces y magistrados, la FUE de la Universidad publicó una nota en la prensa, pronunciándose en contra, tuvimos nosotros materia suficiente para "regocijarnos" durante unos días desde esta misma sección.

Pues bien, aún no se han terminado las notas pintorescas. Pero ahora es en el Instituto, donde se han repartido unas hojitas, al objeto de captar prosélitos para la fundación de una nueva Asociación profesional de estudiantes de segunda enseñanza, patrocinada y alentada por aquella Federación.

Entre otras cosas curiosas, dicen:

"¡Estudiantes del Instituto de Oviedo!... Si os interesa que en vuestro Instituto se haga una verdadera labor cultural y depurativa, afiliaros a la Asociación profesional de estudiantes de segunda enseñanza".

Pero es que hasta ahora no se hace una verdadera labor cultural en dicho centro docente?

No deja de tener importancia esta revelación de los "peques" fuecistas.

Y si así fuera, ¿qué podrá hacer de labor cultural una Asociación que surge, alentada por el cadáver de la FUE?

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

El secretario del Consejo provincial de primera enseñanza y jefe de la sección administrativa, señor García Arguelles, nos ha faci-

litado los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Longinos Sánchez Alonso para San Juan de Priorio (Caldas).

Don Wenceslao Díaz Pevida, para Carbayín.

Don Antonio Fernández Zapico, para San Andrés de Agues (Sobrescobio).

Don Angel Hernández Merón para Boal.

Don Demetrio Andrés Blanco, para los Barredos (Laviana).

Don Aurelio González Díaz, para Siferiz (Luarca).

Don Luis Jarero Alonso, para Castro (Lugo).

Don Francisco Domínguez Domínguez, para Alguesdo (Ibias).

Don Luis Estrada, para Ferrera (Luarca).

Don Gerardo Pascual Gil, para Villagermán (Luarca).

Don Elías Ordás Antimio, para Teleña (Cangas de Onís).

Don Alejandro Giménez Fernández, para Vió (Siero).

Don Vicente Giménez Moreno, para Collada de Santa Marino (Siero).

Don José María García Rodríguez, para Folguera (Siero).

Don Domingo Natal Fernández, para Calabazos (Siero).

Don Manuel Corte Martín, para San Juan de Arena (Siero).

Don Nicéforo Pablos, para Es-

Don Pedro Rodríguez Martínez, para Carbayinos (Gijón).

Don Manuel Paz Fernández, para Priesca (Villaviciosa).

Don Ernesto Avila Biñón, para Bustiello (Aller).

Don Alfonso L. García, para Mezana (Boal).

Doña María Paz Sánchez Fresno, para Cangas de Onís (Sección graduada).

DESTITUCION DE MAESTROS

Por abandono de la enseñanza han sido destituidos los siguientes maestros interinos:

Don Nicolás Gallego Alonso, de Boo y don José González, de Priesca (Villaviciosa).

REUNION DE LA ASOCIACION DE MAESTROS

CANGAS DE ONIS.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento, esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 5 del actual a las diez de la mañana, en el local de costumbre, y encareciendo la puntual asistencia.—La Directiva.

UNA ANCIANA SE FRACTURA UN BRAZO AL CAER

GIJON.—A mediodía de ayer, la anciana Josefa Muñiz Pedrálle, de 75 años, natural de Villaviciosa, sufrió una caída en las escaleras de la Pescadería, produciéndose la fractura del brazo izquierdo. Conducida a la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura por el personal de guardia, calificando la lesión de pronóstico reservado. Pasó al hospital en la Clínica de Paz y Caridad.

Campbell batió su record, en una playa que se encontraba en malas condiciones

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Ya no es sólo el "Barcelona" y el Athletic de Bilbao quien anda a la "caza" de Vergara, pues también el Español le gusta el centro delantero del equipo "rojillo".

¿Es que tanto vale Vergara? El domingo en Buenavista se presenta una ocasión inmejorable a la afición asturiana de comparar la valía del pequeño Vergara. Pues nosotros no sabemos más, que en el Molinón apuntó cosas buenas y que lleva marcados casi tantos goles como Herrera.

El Osasuna tiene esperanzas fundadas?— de clasificarse en un puesto que le permita ascender a primera división. Para ello, tendrá que vencer al "Oviedo" el próximo domingo.

¿Ganará? Esas son las intenciones de los navarros.

El mejor elemento del "Irrún" en Riazor, fué su interior derecha Altuna.

—¿Y Elicegui?
—Pasó desapercibido.
—¿Pero no decían que...
—Si decían pero no... jugó Gamborena.

El partido del martes en Coruña fué de gran emoción. Y dicen los gallegos: Si el "Oviedo" no hubiese jugado ya en Riazor afirmariamos que el encuentro Irún-Deportivo, fué el más interesante de todo el torneo.

¿Anda! Pero no decían que el "Oviedo" estaba clasificado en primer lugar por "chiripa".

Mientras la afición ovetense presencié el domingo la pelea entre "rojillos" y "azules" en

Buenavista, estará pendiente de la lucha de Balidos.

¿Si gana el Celta? Pues si gana el Celta, se pone en condiciones de alcanzar, por lo menos, el tercer puesto de la clasificación final.

¿Por...? Ahí: El Celta, perdió dos puntos en Balidos y ganó tres fuera de él; por lo tanto, le queda uno a favor suyo.

Los "colchoneros" de Madrid, han ganado en campos de sus enemigos cinco puntos: perdieron en el Metropolitano tres; le quedan dos a su favor.

Ahora bien: Los de Vigo pueden arrancar dos puntos en el partido que jueguen en Valencia, contra el "Castellón", mientras que el Athletic actuará, tanto en Oviedo, en Gijón, con muy pocas probabilidades de éxito, y entonces sería adelantado por el Celta.

¿Está claro? Pues lo que se quiere demostrar, es, que el Celta le conviene ganar al Athletic a toda costa... por lo de la ampliación.

No habrá "tongo", amigo.

El Stadium de Avilés quiere que su equipo, para la próxima temporada sea tan potente como cualquier club de primera en Asturias.

¿Proyectos? Muchos: Lo primero será el nuevo Campo, en el centro de la villa, y luego un entrenador de "postín".

Con esto y con la "cantera" de jugadores ¡vaya Stadium!

Los jugadores del Oviedo vinieron encantados del comportamiento que les dispensó el público de San Juan.

El domingo juega el Osasuna en Buenavista.

Magnífica ocasión para pagarles con la misma moneda.

PRESINTIO LA TRAGEDIA EN UN MOMENTO DE LA CARRERA

Con una distensión en la muñeca efectuó la prueba

LONDRES.— El "Daily Mail" ha entrevistado por teléfono tras atlántico al "recordman" mundial de velocidad Malcolm Campbell, que en una tentativa realizada en Miami (Florida), ha superado su propia marca elevándola a millas 272.108 por hora, o sea 437 kilómetros 908 metros.

Campbell, ha dicho: "Jamás hallé tan malas condiciones en esta ocasión para intentar batir un record, y por ello siento inmensa gratitud hacia mi "Bleu Bird", que me ha permitido acabar viviente el recorrido, a pesar de todos los handicaps que lucharon contra mí. La visibilidad, expresado en unidad de tiempo, era de algunos segundos, es decir, que solamente veía claro a cuatrocientos metros delante del bólido.

Además, la playa se hallaba tan ondulada y tan movida, que el coche se ladeaba terroríficamente hacia la arena cuando alcanzaba su velocidad máxima. Esta inestabilidad ocasionaba una pérdida de



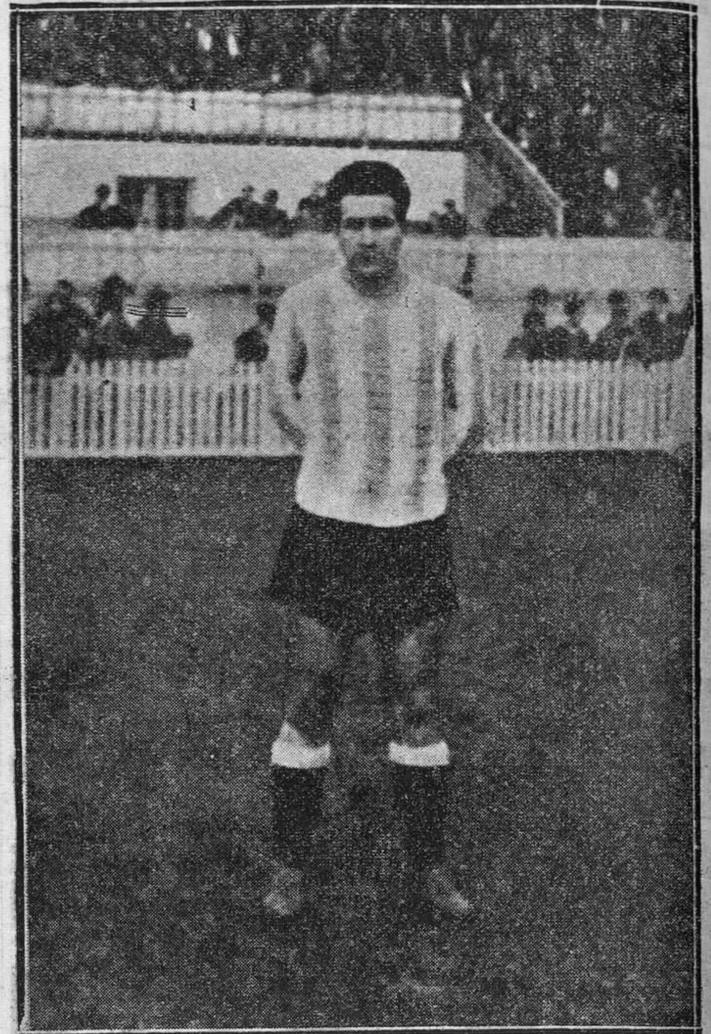
potencia considerable a causa del patinaje de las ruedas.

Mi registro señalaba 3.700 revoluciones por minuto, que en condiciones normales, corresponde a una velocidad de 330 millas por hora, que es lo que lógicamente hubiera alcanzado de haber corrido en mejores condiciones meteorológicas y de la pista. Estos inconvenientes fueron los que no me permitieron alcanzar más de 272 millas horarias.

Por si los inconvenientes expresados no fueran suficientes, hay que tener además en cuenta, que el miércoles último, al efectuar un ensayo con el "Bleu Bird" me produje una distensión en la muñeca derecha, por al cual, durante mi carrera, sólo pude utilizar un sólo brazo para mantener la dirección del bólido.

Sólo presentí una tragedia en un instante de la carrera, en el que, al derrapar violentamente, vi las ruedas traseras hundidas en la arena blanda que bordea la playa, lo que hubiera producido un vuelco instantáneo si no consigo enderezar el "Pájaro Azul".

FIGURAS DEL DEPORTE



Paco Leon, autor de tres tantos de los cinco que el Deportivo coruñés le "empaquetó" al Irún en Riazor.

EL S. DE AVILES SE RETIRA DEL TORNEO "AMATEUR"

Partidos de campeonato para el domingo

Partidos de competición oficial que se celebrarán el próximo domingo, 5 del corriente:

DE ELIMINATORIA AMATEUR :— :— :— :— :—

- Zona A-B: Natahoyo-Sportiva Ovetense, a las tres y media, en El Molinón.
- Zona C: C. Popular-R. Pumar, a las tres y media, en La Barraca.
- Zona D: D. Turón-R. Mieres, a las tres y media, en Turón.
- Figaredo F. C.-C. Gimnástico, a las tres y media, en Figaredo.

PRIMERA CATEGORIA

El Stadium Avilesino comunicó su retirada de la competición.

CITACION

Se ruega a los jugadores del "Club Oviedo" la puntual asistencia en la junta que se celebrará hoy, viernes, a las nueve y cuarto de la noche, en el sitio de costumbre.—La Directiva.

CAMPEONATO REGIONAL

DE 3.ª CATEGORIA :— :—

Rápido F. C.-C. D. Lealtad a las tres y media, en San Claudio.

SANCIONES :— :— :— :—

Dos semanas de suspensión (termina el 10 de marzo) y amonestación, al jugador Aurelio Santomé Fernández, del Circulo Popular.

Amonestación al jugador Arcadio Abadín Alvarez, del Natahoyo.

Dos semanas de suspensión (termina el 13 de marzo) y amonestación, al jugador Samuel Fernández Fernández, del Figaredo F. C.

BAJA DE CLUB :— :—

Ha sido baja como afiliado al Molina F. C., de La Felguera.

CICLISMO

OSCAR EGG, V. TRUEBA Y LOS CAMBIOS DE VELOCIDAD

"L'Auto", el diario parisino, es gran aficionado a las encuestas. Hace pocos días ha abierto una consulta para que, en sus columnas, expongan su opinión sobre los tan discutidos cambios de velocidad, los principales constructores franceses, o, en su defecto, los menagers de sus cornedores respectivos. Ultimamente, le ha tocado el turno al famoso recordman de la hora, sin entrenadores, Oscar Egg. He aquí lo manifestado por el "patrón" de Vicentucc Trueba:

"Creo que los éxitos alcanzados por diversos sistemas—les citaré como ejemplo: el campeonato del mundo, ganado por Binda; el Criterium de Europa, por Archambaud; Marsella-Lyón, por Sieronski, y las magníficas hazañas de Trueba en los "cols" de la Vuelta a Francia—no dejan lugar a dudas. Sin tardar mucho, todas las bicicletas estarán provistas de un cambio de velocidades.

Trueba, que realizó por entero la Vuelta a Francia, sobre una de mis bicicletas, provista de cambio, me ha afirmado que este sistema le ha prestado los mayores servicios, sin producirle el menor contratiempo, y que no querría volver a correr nunca sin uno de estos cambios de velocidades."

DELEGACION DE "REGION" EN GIJON:

LINARES RIVAS, 17.—TELEFONO 3220

CAMISERIA FINA A LA MEDIDA

SANTIAGO ARROYO

Tel. 1173. Posada Herrera, 3

Ex socio y Ex cortador de la Camisería Inglesa

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, la apertura de su nuevo establecimiento de camisería fina a la medida. También tiene el gusto de hacer presente que ha recibido una extensa colección de artículos de temporada.

El más emocionante y sensacional Film de Circo

EL SALTO MORTAL Ana Sten Film Dupont

Teatro Campoamor

ESTRENO EN SESION DE GALA

Sábado, día 4 Marzo, a las 7 y cuarto

Por 63 votos sale triunfante el Gobierno de la moción de censura

Preside el señor Besteiro, que abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. En escaños y tribunas hay bastante concurrencia. Se aplaza la aprobación del acta de la última sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ORTIZ DE SOLORZANO pide se hagan públicas las negociaciones que se están realizando con la Argentina sobre la importación del maíz.

El señor TORRES formula un ruego relacionado con la provincia de Madrid.

El señor TENREIRO se ocupa de la situación de los mineros de Huelva.

El señor ABAD CONDE habla de la situación de los obreros de La Coruña.

El señor ALTAVOZ recuerda varios ruegos que ha formulado en sesiones pasadas.

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

El señor ALGORA pide que se dicte una ley que aminore los efectos de la ley de Términos municipales, y declara que el Instituto de Reforma Agraria no sirve para nada.

El señor DIAZ ALONSO denuncia los abusos que han cometido varios delegados gubernativos en diferentes provincias.

El señor GUERRA DEL RIO trata de formular un ruego al Gobierno y los socialistas le increpan diciéndole:

—Pero si váis a ser Poder.

Varios RADICALES: No lo queremos. Nosotros sólo queremos orden.

Dáse luego cuenta de los nombres de los diputados que irán a Casas Viejas para informarse de lo ocurrido.

El voto de censura al Gobierno

Se somete a discusión el voto de censura presentado contra el Gobierno, por haberse cumplido hoy el quinto día en que ha sido presentado.

El señor BOTELLA defiende la proposición, repitiendo conceptos vertidos en un mitin.

Dice que el Gobierno debe de mantener el orden, pero haciendo el menor daño posible.

Admite que el Gobierno no se haga responsable después de sofocado el movimiento, pero le queda la responsabilidad por negligencia, por no haber puesto en claro lo sucedido.

El orador no quiere creer que el Gobierno solo ha incurrido en un error, pero aún siendo así, merece por ello que se le imponga una sanción. Por otra parte el Gobierno no solamente está obligado a reprimir los desórdenes, sino también a prevenirlos, y por

Botella Asensi dijo que Azaña actúa sin tener a su lado al pueblo

Añade que vive entre la conspiración de los militares y la sublevación de los obreros.-El jefe del Gobierno replica que cuenta con la mayoría parlamentaria y que en el Parlamento hay que derrotarle.-Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones

esto le cabe también responsabilidad.

Dice luego que el Gobierno está desarrollando una política social que da lugar a que promuevan choques entre los obreros, porque protege exclusivamente a los socialistas.

(Estos interrumpen al orador y se promueve gran escándalo).

El señor BOTELLA, pide protección a la Presidencia, pero el señor Besteiro le dice que considera difícil el dispensársela.

El señor BOTELLA, sigue diciendo que Azaña procede frívolamente y actúa sin tener a lado al pueblo.

Los militares, dice, conspiran, los obreros se sublevan, y los radicales socialistas acuerdan por pocos votos apoyarlo. Estos son síntomas claros de la situación del Gobierno, que en este momento debe dimitir. Lo exige el bien de la República para demostrar a la opinión pública que ésta no se identifica con los movimientos equivocados del Gobierno.

Termina pidiendo que constituya un nuevo Gobierno, que disuelva estas Cortes y que celebre unas elecciones imparciales.

DISCURSO DE AZAÑA

ÑA :—: :—: :—: :—: —

El señor AZAÑA, empieza diciendo que está dispuesto a aceptar las consecuencias que se derivan de este debate.

El señor BOTELLA, añade, emplea argumentos ya muy usados, pero tiene interés en refutar lo que se refiere a la política social del Gobierno.

Es injusto el achacar a la política social del Gobierno lo ocurrido en Casas Viejas, porque lo que hizo el Gobierno ha sido poner en vigor las leyes votadas en Cortes.

Nadie tiene la culpa de que los obreros estén divididos, y afirma que en muchas ocasiones han sido sacrificados los de la U G T.

Ante la sublevación de Casas Viejas ¿qué íbamos a hacer?

Por otra parte el señor Botella, tiene un concepto del orden público disparatado.

Lo ocurrido en Casas Viejas no puede achacarse al Gobierno.

Después de cada éxito hay una serie de factores que resultan heridos y tienen que protestar.

Había que ver la concomitancia que había cuando los sucesos del 10 de Agosto, con elementos heterogéneos.

Afirma que el Gobierno no retrocederá un ápice. ¿Qué se dice que soy un político mediocre? Mejor para los demás, pero mientras haya una mayoría no se puede alterar la constitución actual del Gobierno.

El señor CASTRILLO.— Con estas Cortes, no.

El señor AZAÑA.— Con estas Cortes Constituyentes igual que con las otras, pues, sino, ¿para qué se dividen en mayorías y minorías?

Este Gobierno se apoya en una mayoría parlamentaria y en el Parlamento hay que derrotarle. Todo lo demás no es nada, ni existe ningún derecho para que una tradición ande diciendo que representa a la opinión pública. Eso quien lo tiene que decir es el sufragio.

Replica a lo dicho sobre los sucesos de Casas Viejas y dice que las órdenes del Gobierno fueron benignas como lo demuestra el hecho de que en Valencia y Aragón solo tuviera bajas la fuerza pública.

El señor BLASCO.— Porque el gobernador desobedeció las órdenes del Director general de Seguridad que mandaba asesinar.

(Se produce un formidable escándalo).

El señor AZAÑA, protesta haciendo gestos de indignación.

El señor BLASCO.— Las órdenes que se daban a los guardias era que por cada guardia muerto asesinasen a diez paisanos.

(Nuevo escándalo).

El señor AZAÑA.— El gobernador de Valencia tendrá que demostrar que desobedeció las órdenes del Gobierno.

Continúa diciendo que hay que esperar que una investigación judicial aclare los hechos porque es tan importante lo ocurrido que es necesario investigar el fundamento psicológico de lo sucedido.

(Aplausos en la mayoría).

El señor BOTELLA mantiene su voto de censura.

El Gobierno se retira del salón y verificado el escrutinio de la votación nominal sale triunfante el Gobierno por 191 votos contra 128 las oposiciones.

Proyecto de Congregaciones

Se pasa a discutir el articulado del título primero del proyecto de Congregaciones religiosas.

A petición del señor Guallar se

suspende la sesión durante 10 minutos y nuevamente se reanuda la sesión a las ocho menos cinco.

El señor LEIZAOLA dice que como tradicionalista y como vasco se opone resueltamente a la aprobación del proyecto que es contra los sentimientos de la mayoría del país vasco.

(En ese momento penetró en el hemiciclo el ex-deán excomulgado de Granada y diputado radical socialista señor López Dóriga. La mayoría y algunos radicales, puestos en pie, le tributan una calurosa y prolongada ovación).

Continúa el señor LEIZAOLA quien defiende los derechos de la Iglesia y de las ordenes religiosas en nombre de la mayoría del pueblo vasco y de los obreros vascos.

Defiende el derecho de la enseñanza que tienen las Congregaciones religiosas.

El señor AIZPUN, habla también como tradicionalista y como vasco y dice que además de herirse profundamente la catolicísima conciencia católica de Euzkalerria se molesta los sentimientos de la mayoría del pueblo español y se vulneran los derechos de muchos ciudadanos.

Recuerda que los católicos españoles no atacaron a la República y que por lo tanto no son merecedores de que se les trate así, pues, para cumplir lo preceptuado en la Constitución basta con que se apruebe una ley que regule la vida de las Congregaciones religiosas.

El presidente levanta la sesión. Son las nueve menos diez.

TRIUNFAN DERECHISTAS Y OBREROS TRADICIONALISTAS

En elecciones para las Juntas Agrarias

VITORIA.—En la elección para los cargos de la Junta provincial agraria salieron por los patronos los candidatos de matiz derechista, y por los obreros los que presentaban los Sindicatos de Solidaridad de Obreros Vascos que, como se sabe, tienen carácter católico tradicionalista.

ALBACETE.—En las elecciones para vocales de la Junta de Reforma Agraria salieron elegidos los seis candidatos de la derecha, entre los que figuran tres destacados monárquicos, que ejercieron cargos durante la Dictadura.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto, moda
A las 10 1/2, especial
Estreno de la gran opereta a gran espectáculo EL PRINCIPE DE ARKADIA. Una creación de la encantadora Liana Haid y el simpático galán Willi Forst, con música del inspirado maestro Stolz.
Sábado, estreno en sesión de Gala: EL SALTO MOR-TAL. Film Dupont.

TEATRO JOVELLANOS

Sesión continua de cuatro y cuarto a doce y media.
Estreno en este teatro. La comedia frívola
ESTA ES LA NOCHE
Una original creación de LILI DAMITA y CHARLES RUGGLES
Con diálogos en español.
Grandioso éxito de risa

CINEMA TORENO

A las 7 1/4 A las 10 1/2
Estreno en este teatro. La superproducción Cineaes LA CRUZ DEL SUR. El film del desierto, que nos revela las tradiciones y sugerencias de los habitantes de las inhóspitas llanuras. Pertenece este film a la producción francesa, Jacques Haik. Creación de Kaissa Robba y Jean Toulot.



—Pero, Pepe, ¿es que vas a estar escuchando esas notas desagradables?
—Querida, prefiero estas notas a las de tu modista.



—¿Está el señor Dupont?
—No, señor. Está en el cementerio, en el etierro de su suegra.
—¿Sabe usted cuándo regresará?
—Oh! Acaba de salir. Una hora para ir, otra para venir y lo que tarde en celebrarlo, alre greso.

Continúa sus tareas el Congreso de Acción Popular

UN DEBATE SOBRE LA REVISION CONSTITUCIONAL

Se aprobaron las conclusiones sobre política militar

MADRID.—Ayer, a las diez de la mañana, se reunió la sección segunda (Religión, Familia y Enseñanza).

Se presentó una ponencia que fué encargada ayer a una comisión nombrada al efecto, referente a la cuestión Religiosa. Fué aprobada por unanimidad.

DEFENSA DE LA FAMILIA

— : — : — : — : — : —

Después se empezó a tratar la cuestión referente a la defensa de la Familia. Sobre la ponencia presentada por el señor Sánchez Izquierdo, intervinieron brillantemente la señora viuda de Latorre y los señores Ladreda, Minuesa, Madariaga y otros. De esta ponencia se han pasado dos de sus artículos a la parte de Enseñanza, y otros dos a cuestiones Sociales.

También se reunió la sección cuarta (Política Agraria y Financiera). Se votó el artículo tercero, parte de arrendamiento que quedó pendiente de solución ayer. Fué aprobado el de la ponencia por gran número de votos.

Los demás artículos del Reglamento fueron aprobados por unanimidad.

Se pasó a discutir las bases tercera y cuarta, que quedaron redactadas definitivamente así:

Tercera. Considerando la producción como supuesto previo y necesario a la política de distribución, la C. E. D. A. estima necesaria una política económica que atienda debidamente a realizar aquellas obras públicas que son necesarias para aumentar nuestra riqueza forestal. Ordenar su explotación y coordinarla con actividades agrícolas y ganaderas y para aprovechamiento integral de nuestra riqueza hidráulica. Todo ello conforme a las leyes pertinentes, pero a través de Acción Social descentralizada y obrando bajo el control regulado del Estado, en un régimen análogo al que disfrutaron al crearse las Confederaciones sindicales hidrográficas.

Cuarta. La C. E. D. A. estima conveniente e inaplazable una política de crédito agrícola, que lo haga rápido, fácil, barato y adaptado a las necesidades especiales de explotación agrícola, a través de todas las combinaciones que puedan realizarse mediante las siguientes instituciones de crédito: Cambiales agrarios a largo plazo y de barata negociación y fácil ejecución. El Warrant y demás instituciones de garantía prendaria con o sin desplazamiento y carta territorial hipotecaria, previas las pertinentes reformas para su implantación que son necesarias en nuestra legislación catastral.

Se discutieron ampliamente, interviniendo los autores de la ponencia, señores Hueso y Alvarez Sobles.

Anoche hubo reunión de representantes de provincias, iniciada por la Acción Agraria Manchega, para tratar de algunas produccio-

nes nacionales no comprendidas en la ponencia oficial.

Se ha redactado una enmienda de la derecha regional valenciana, que ha sido incorporada a conclusiones

Sesión de la tarde

MADRID.—Esta tarde se reunió la sección quinta, relativa a las cuestiones femeninas. Se trató del problema obrero femenino.

La señorita Velasco, defendió la necesidad de las conquistas de las masas femeninas, a base de pan, cultura y amor. Con pan por los beneficios materiales a que son acreedoras; con cultura, disipando su ignorancia que es causa muchas veces de su falta de fe y creencias religiosas, y con amor, recordando doctrinas evangélicas que nos unen a todas.

ORGANIZACION Y ENLACE

Se trató luego de la organización y enlace de las Asociaciones femeninas y entidades afines, leyéndose además de la ponencia, varias enmiendas presentadas por Málaga y Sevilla.

Después de amplia discusión se adoptaron las siguientes conclusiones:

Primera. Las Asociaciones femeninas de la A. P. conservarán su autonomía e independencia en lo que se refiere a su organización interna, y se sujetarán con disciplina al asesoramiento en lo que se refiere con la actuación política y de conjunto.

Segunda. Se elegirá un Comité ejecutivo como medio de enlace y que estará formado por cinco miembros con voz y voto.

Tercera. Se propone crear una Confederación de todas las Asociaciones femeninas que estén unidas en las tradiciones españolas que son nuestros lemas, y

Cuarta. Acción Popular recogerá siempre las justas reivindicaciones femeninas que estén conformes con su ideal y moral católica.

VARIAS ENMIENDAS

También se reunió la sección primera (Constitución, Leyes políticas, Regionalismo y Municipalismo).

El señor Salmón lee la ponencia oficial que él va a defender. Para esta ponencia habían presentado enmiendas la Juventud de Acción Popular de Madrid y el conde de Canongo. Este defiende la suya, en la que dice que no hay lugar a deliberar por no fijarse claramente en la ponencia, según su criterio, el régimen político que debe existir en los idearios de la C. E. D. A.

El señor Rivas de Zaragoza coincide con el señor Conde. Dice que no nos encontramos ante un régimen consolidado sino ante una trayectoria revolucionaria, con todos sus episodios.

REVISION CONSTITUCIONAL

— : — : — : — : —

Pide que debe decirse que se

haga una revisión de la Constitución.

El señor Blanco, de Málaga, está conforme con la ponencia.

Creo que se puede aprobar integralmente el régimen del país le debe dar la mayoría a la C. E. D. A. pues si se cumple lo que se dice en la ponencia él se da por muy conforme.

El señor Moreno Davila, por Granada, consume un turno en contra.

Sánchez Izquierdo, de Huesca, consume otro turno en contra de la proposición.

Del señor Conde de Canongo, dice, que la única aspiración debe ser gobernar un Estado que otro Estado desgobernado.

El señor Alvarez Robles, yo creo que la CEDA era un partido político y así creo que debe ser como seguramente lo crearán todos los señores congresistas.

Creo que se debe hacer un índice de los artículos de la Constitución que deben revisarse en cuanto a lo que han dicho unos señores que pasó o no de moda.

El Parlamentarismo es cuestión que no creo no se debe discutir ahora.

El señor Conde de Canongo re tira la enmienda.

Se aprueban los apartados primero y segundo.

REPRESENTACION BICAMERAL

— : — : — : — : —

En el tercero referente a la presentación de la nación se inicia un gran debate, sobre si debe ser únicamente bicameral si debe ser el sufragio universal, o de sistema de representación proporcional.

El debate adquiere gran interés.

La Juventud de la A. P. de Madrid presenta una enmienda en la que se declara enemiga del sufragio, inorgánico y de la democracia parlamentaria.

El señor Lucia consume un turno a favor del dictamen.

Dice que España ha sido siempre tradicionalmente parlamentaria.

Por fin se acuerda nombrar una comisión que redacte nuevamente los apartados tercero y quinto. Los demás apartados fueron aprobados.

El debate ha sido el más interesante de todos los celebrados.

Hoy, a las siete y medi ahubo sesión plenaria.

Se aprueban las conclusiones sobre política militar y las conclusiones sobre la familia.

También quedan aprobadas las de políticas religiosas.

En las conclusiones de la sección femenina, se inició un debate acordando modificar algunos apartados.

OTRO COMPLICADO EN EL ATENTADO CONTRA ROOSEVELT

Escribió una carta a Zingara felicitándole

CHICAGO.— La Poliefa ha detenido a un individuo llamado Rahamer, que se cree está complicado en el atentado contra Roosevelt porque escribió una carta a Zingara felicitándole,

El asunto de los guardias de Asalto

Obedecieron sugerencias de un jefe inmediato

MADRID.— A las tres menos cuarto de la tarde recibió a los periodistas el Director general de Seguridad señor Menéndez, quien manifestó que ayer a última hora de la tarde había hecho entrega al jefe del Gobierno de la información relacionada con los cinco capitanes de Asalto.

Se le preguntó en qué situación se encontraba dichos capitanes, y contestó que el Coronel inspector de Seguridad, les había arrestado, encontrándose actualmente en sus domicilios en espera, de que se tramite la falta militar que han cometido.

Se le pidió una referencia de las declaraciones a lo que respondió que no las conocía, pues tan sólo tenía de ellas un conocimiento incompleto. Se le preguntó también si a su juicio pudiera obedecer ese documento a una maniobra política a lo que respondió que eso no entraba en su jurisdicción, sino en la del Gobierno.

Negó el carácter que se le ha dado al documento e insistió en que se trata de un escrito sin transcendencia alguna. También se le preguntó si la actitud de los firmantes era de carácter personal o colectivo, y dijo que eso es lo que se ha de ver en la información que se ha entregado ya al Gobierno.

Se le interrogó también acerca del orden en que se hizo la referencia del documento y si se atribuye a los firmantes o a sus jefes inmediatos u otra autoridad superior, a lo que el señor Menéndez contestó diciendo que se le atribuye a uno de los jefes inmediatos. Se le preguntó también si se hubiera adoptado alguna medida contra el Capitán Rojas, y respondió que ninguna.

Se le preguntó por último si la destitución de los cinco capitanes era definitiva o provisional a lo que respondió diciendo que era firme y que el motivo principal de esta decisión no ha sido otro que el conducto irregular por el cual dichos oficiales han tramitado el escrito.

Según la Ordenanza militar cualquier cargo que haya de faltas tendrá que hacerse por conducto de su jefe inmediato o, en algún caso, por la autoridad superior del Estado; al Presidente del Consejo e incluso al Presidente de la República, pero nunca al jefe de una fracción parlamentaria de la oposición. A otras preguntas que se le hicieron, el señor Menéndez se negó a contestar.

Indignación por creerse indefensos

MADRID.— "Heraldo" publica una entrevista con el capitán de la Gandara, uno de los arrestados por el acta de los sucesos de Casas Viejas, el cual dice, que la redacción del escrito fué algo espontáneo, producto de la indignación, al sentirse indefensos.

Ese escrito, no es más que una certificación.

Agrega que las órdenes las dieron sus superiores y que han cumplido siempre con su deber.

Dice que la actitud de los cinco capitanes es individual y tiene algún aspecto de solidaridad con el capitán Rojas.

En la cuestión moral termina diciendo que en el fondo no se han salido de las normas reglamentarias, porque en más de una ocasión acudieron a sus jefes, sin ser atendidos y por eso, para que el país, tenga razón de lo ocurrido han firmado el escrito.

SEIS PREMIOS PARA DOS CONCURSOS

El Consejo de Administración del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos convoca a los dibujantes españoles a dos concursos, uno de carteles para propaganda y difusión de sus fines benéfico-culturales, y otra para elegir un modelo de sellos benéficos.

Se conceden seis premios: uno de 1.000 pesetas, otro de 500 ptas., dos de 300 ptas., y dos de 200 ptas.

El delegado del Hogar Escuela de Correos pondrá las bases de estos concursos a disposición de quienes deseen conocerlas en la Habitación de Correos de Oviedo, todos los días laborables de 10 a 13 y de 17 a 18, hasta el 6 de Marzo próximo.

Mañana,
¡A reir! ¡A gozar!
A sentirse feliz en continua carcajada viendo

EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA

Protagonistas:
RAOUL ROULIEN
el simpático galán, revelación de la temporada.
ROSITA MORENO
la gentil estrella.
La sorpresa del año en **Principado**

EMOCIONANTE PARTIDO DE LIGA
DOMINGO DIA 5, A LAS 4 MENOS CUARTO DE LA TARDE
en el Stadium de Buenavista
EL SENSACIONAL ENCUENTRO
OSASUNA F. C. - OVIEDO F. C.

HOY, VIERNES FEMINA en PRINCIPADO
A las 7,15 y 10,30, EXITO INMENSO de la producción de Artistas Asociados
LA INDISCRETA
por GLORIA SWANSON y BEN LYON.

GRAN POPULAR CINEMA
GRANDES BAILES DE PIÑATA
MAÑANA, DE 10,30 A 4 MADRUGADA.
DOMINGO, DE 6 A 9 Y DE 10,30 A 4.

Se habla de provocar la caída definitiva del Gobierno

Otra proposición incidental contra el Gobierno

Lerroux se declara satisfecho por el resultado de la sesión.--Bugeda no es partidario de que se reproduzca el debate sobre Casas Viejas

MADRID.—El silencio que guardaron en la sesión las minorías fue muy comentado en los pasillos y la actitud de las minorías de la oposición gubernamental causó gran extrañeza.

ALGORA Y MAURA :—

El señor Algora, al salir de la sala de sesiones, manifestó que él no había hablado porque creyó que iban a hacerlo otros, y sobre la impresión que le causó la sesión se mostró muy indignado.

Quien también se mostró indignadísimo sobre lo ocurrido fue el señor Maura, quien presa de gran nerviosismo, se negó a hacer manifestaciones.

LOS DE AL SERVICIO DE

LA REPUBLICA :— :— :—

Los diputados de la disuelta minoría Al servicio de la República, que ahora son independientes, se abstuvieron de votar en la proposición de censura y se marcharon del salón a la votación.

El único de este grupo que la iba a votar era el señor Valdecasas, quien era uno de los firmantes, pero en el momento de verificarse la votación no se hallaba en el salón de sesiones.

LOS RADICALES SOCIA-

LISTAS :— :— :—

La mayoría de los diputados de la minoría radical socialista, votó con el Gobierno, pero los diputados señores Gomariz, López Goidos y Ruiz Villa, se abstuvieron de tomar parte en la votación.

SORIANO Y ORTEGA Y

GASSET (D. E.) :— :—

El señor Soriano manifestó en los pasillos que esto no quedaría así, pues mañana pensaba presentar una proposición incidental sobre lo de Casas Viejas.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), dijo que su opinión era igual a la que vino manteniendo estos días, pero que no habló del acta de los capitanes de Asalto porque le pareció inoportuno, después de los discursos de Azaña y Bello, pero que, a este efecto, presentaría una proposición incidental mañana y lo demostraría todo en el salón de sesiones.

Añadió que se rectificaba en absoluto en sus declaraciones de ayer.

OSSORIO Y SANCHEZ

ROMAN :— :— :—

Los señores Ossorio y Sánchez Román se abstuvieron de votar la proposición de censura al Gobierno.

MADRID.—Los diputados Guerra del Río, don Basilio Álvarez y otros significados radicales, manifestaron que ayer habían dicho al señor Lerroux que eran partidarios de que se hablase claro, pasase lo que pasase, pero que habían acatado el criterio del señor Lerroux.

DECLARACIONES DE

LERROUX :— :— :—

MADRID.—Al terminar el de-

AZAÑA IBA PROVISTO DE PRUEBAS

No leyó los documentos de su defensa

MADRID.—Al salir Azaña a los pasillos fué rodeado por los periodistas, haciéndole varias preguntas relacionadas con lo ocurrido en la sesión.

El jefe del Gobierno, agitando un gran sobre que llevaba lleno de papeles, dijo:

—Nunca traje tantos documentos, y hoy que los traje no tuve necesidad de leerlos.

No obstante los guardo, por si hacen falta.

EN EL CENTRO CASTELLANO DE OVIEDO

La Juventud del Centro Castellano convoca a junta general extraordinaria en primera y última convocatoria, la cual se celebrará en el Centro Castellano hoy, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de urgencia. Se ruega la puntual asistencia.

había de consentirse tal cosa y no debía de hablarse más de lo de Casas Viejas, pues ya el señor Azaña había invitado a hablar a todos y no tiene explicación que después de esta invitación para hablar se quiera volver a tratar de eso.

UNA OPINION DE BU-

GEDA :— :— :—

MADRID.—En uno de los grupos de los pasillos en que se hablaba del señor Prieto, uno de los diputados dijo que los extremistas pensaban presentar mañana una proposición incidental para resucitar el debate de Casas Viejas, aprovechando el acta firmada por los capitanes de Asalto.

El señor Bugeda intervino en la conversación y dijo que no de-

PROPOSICION INCIDEN-

TAL :— :— :—

MADRID.—Firmada por el señor Gomariz y demás diputados por Alicante, fué presentada una proposición incidental para que, sin perjuicio de que intervenga el presidente de la Cámara sobre la discusión de los artículos adicionales, se realicen los trámites que las leyes vigentes consiguen en relación con la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

LOS PARTIDOS ULTIMOS DE LA LIGA

TODOS LOS ENCUENTROS TIENEN TANTO INTERES COMO EMOCION. DE AQUI QUE EN EL PARTIDO DEL DOMINGO, A LAS 4 MENOS CUARTO DE LA TARDE, EN BUENAVISTA, la famosa línea roja del OSASUNA

luchará contra la azul del OVIEDO

EN UNA JORNADA QUE NO PUEDE SER MAS INTERESANTE

Del debate sobre Casas Viejas

Por "Eseme"



AZAÑA (en su discurso sobre los sucesos).—“...una desgracia le ocurre a cualquiera.” (De “El Siglo Futuro”).

Gil Robles justifica el voto contra el Gobierno

Discrepa de su política actual. -- Una nota de los agrarios explicando la abstención.--La sesión de hoy será tranquila

MADRID.—Gil Robles, que llegó al Congreso al concluir la votación, manifestó a los informadores que, a pesar de no estar conforme con algunos extremos de la proposición de censura al Gobierno, la votaba por las siguientes causas:

Primero. Por ser acuerdo de la minoría a que pertenece.

Segundo. Por mostrar su solidaridad con su compañero de minoría el señor Fanjul, que fué a Casas Viejas y, por último, como la proposición era una censura al Gobierno, él la votaba como expresión de su discrepancia con toda la política actual.

UNA NOTA DE LOS AGRA-

RIOS :— :— :—

MADRID.—Los diputados agrarios facilitaron la siguiente nota:

“Los diputados firmantes que se abstuvieron de votar la proposición de censura al Gobierno creen conveniente explicar el sentido de esta abstención, que no supone un cambio de criterio semejante actitud.

Cuando se habla de la existencia de unos nuevos documentos

que se proclamaban decisivos por la minoría de oposición gubernamental, estas oposiciones renunciaron a hacer uso de ellos, solidarizándose con el silencio de hoy en la responsabilidad política derivada de los sucesos de Casas Viejas.”

Firmaron el manifiesto los señores Sáinz Rodríguez, agrario; Rodezno, tradicionalista; Gómez Robles, tradicionalista; Lamamié de Clairac, tradicionalista; Madariaga, agrario; Guallart, agrario; Lauro Fernández, agrario; Elósegui, tradicionalista, y Urquijo, tradicionalistas.

LA SESION DE HOY :—

MADRID.—El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, dijo que creía que hoy sería una sesión descansada.

Se comenzará a primera hora el proyecto de Congregaciones para terminar con ruegos y preguntas.

No cree que haya alguna interpelación, porque la del señor Alvarez Mendizábal, que iba dirigida al ministro de Agricultura, tendrá lugar en la semana próxima.

ULTIMA HORA

UN ESCANDALO EN BARCELONA

Conferencia de D. Angel Herrera en San Sebastián

BARCELONA.— Un periódico de la mañana dice que ayer penetraron en un establecimiento de tejidos tres individuos que se decían ser guardias de asalto, los cuales destrozaron algunos géneros y golpearon bárbaramente a un dependiente.

Con esto se originó un tumulto en el que intervino el público, haciendo frente los tres titulados guardias a la gente, hasta que llegaron un guardia de asalto y un civil, los cuales detuvieron a los revoltosos.

Según dice este periódico, el guardia de asalto, después de que se marchó la gente, puso en libertad a sus compañeros.

El teniente coronel Flórez, jefe del Cuerpo de Seguridad en Barcelona, manifestó no saber nada de este suceso, que está siendo comentadísimo.

CONFERENCIA DE HERRERA :— :— :—

SAN SEBASTIAN.— En un teatro de esta ciudad ha dado una conferencia, organizada por la Acción Católica, don Angel Herrera.

Asistió gran cantidad de público y fué muy aplaudido.

EL NUEVO REICHS-

TAG :— :— :—

BERLIN.— El Consejo de Ministros acordó celebrar las sesiones del Parlamento en la Iglesia militar de Postdam, donde se hallan los restos de Federico el Grande.

ACCION POPULAR CELEBRARA UN MITIN EN LA OPERA

Obsequiará con un banquete a cuatro mil necesitados

MADRID.— A las seis de la tarde Acción Popular de Madrid obsequió con un té a los representantes de provincias.

La fiesta resultó muy concurrida.

Aun continúan presentando sus credenciales algunos representantes de provincias que llegan retrasados.

Entre los actos con que se celebrará la clausura del Congreso de Acción Popular figura un banquete, que tendrá lugar el domingo, a las dos de la tarde.

Además de los oradores anunciados para tomar parte en el mitin que se celebrará en los teatros Fuencarral y de la Opera hablará el representante de Asturias don José María Fernández Ladreda.

Al mismo tiempo que el banquete se celebrará una gran comida para los pobres, con que Acción Popular de Madrid obsequia a cuatro mil necesitados. Los vales para esta comida se repartirán en los Centros de barriada de Acción Popular.

Se concede a este acuerdo una gran importancia simbólica, pues esta iglesia es pequeña y no tiene espacio para desarrollar las labores parlamentarias.

Noticias locales Información financiera

La estación de autobuses

Revive aquel antiguo proyecto de establecer en Oviedo una estación para autobuses. Una, al parecer, poderosa Empresa quiere realizarlo y ha iniciado ya las gestiones necesarias al efecto, con las autoridades locales.

La conveniencia de esa estación, por razones elementales, entre las cuales figura en primer lugar la comodidad de los viajeros, es cosa que no necesita ser demostrada, porque fácilmente se le alcanza a cualquiera. No vamos, pues, a hacerlo aquí. Nos limitaremos, por ahora, a exponer los dos aspectos que ofrece el problema de su emplazamiento.

Se ha pensado, en principio, en la plaza del Progreso. Desde luego, la situación nos parece inmejorable. La estación debe estar situada en sitio céntrico y es indudable que en el indicado concurre esta circunstancia en mayor grado que en otro alguno que se pudiera buscar.

Pero este primer aspecto de la cuestión ha de ser compatible con el otro. Y el otro es la necesidad de evitar la congestión del tráfico en las calles del centro de la ciudad, donde ya la circulación es naturalmente intensa.

La plaza del Progreso se encuentra asimismo en buenas condiciones a este respecto, ya que sus tres fachadas a otras tantas calles queda salvado el peligro de congestión en una de ellas. Así parece, al menos. Pero creemos que esto exige un detenido estudio, ya que nunca será excesivo el que se dedique a una obra de tanta importancia.

Para hoy

Campoamor.—A las siete y cuarto y a las diez y media: "El príncipe de Arkadia".

Toreno.—A la misma hora: "La cruz del Sur".

Jovellanos.—Sesión continúa, de cuatro y cuarto a doce y cuarto: "Les Ruggbes".

Principado.—A las siete y cuarto y diez y media: "La indiscreta".

Conferencia del señor Tejerina

Hoy, a las siete de la tarde, continuará su cursillo sobre "Antropología criminal" el señor Tejerina, que pronunciará una conferencia sobre el siguiente tema: "La pareja criminal. La delincuencia colectiva y la asociación de malhechores."

Para vocales en la Reforma Agraria

La Junta Regional de Ganaderos de Asturias nos suplica la publicación de esta nota:

"El Consejo Directivo de la Junta Regional de Ganaderos ha de saber a sus asociados que los vocales propietarios que resultaron elegidos en las elecciones para la Junta Provincial de la Reforma Agraria son precisamente los propuestos por la Junta Regional de Ganaderos.

Tanto los tres vocales propietarios como los tres suplentes que forman parte de la Junta Provincial de Reforma Agraria, además de pertenecer a la Asociación de Terratenientes Asturianos, están asociados a la Junta Regional de Ganaderos de Asturias y algunos son miembros de su Consejo Directivo."

El acto de adhesión a Lerroux

El partido republicano liberal democrata nos envía la siguiente nota:

"Habiendo acordado el Comité Nacional del partido sumarse al acto de adhesión que los radicales proyectan el día 4 del actual, en honor de su jefe, don Alejandro Lerroux, se ruega a todos los socios de este Círculo, sección femenina y Juventud, así como también a los simpatizantes, concurrir en dicho día, de nueve de la mañana a diez de la noche, a firmar en los pliegos que se hallarán de manifiesto en la Secretaría del mismo, Fruela, 14, primero, mostrando con ello su conformidad a los tres puntos fundamentales del discurso últimamente pronunciado por aquel ilustre caudillo.— El Comité Local."

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 2 de marzo de 1933.

Primer premio, número 23 (15 pesetas por bono).

Segundo premio, número 69, (10 pesetas por bono).

Tercer premio, número 445, (5 pesetas por bono).

Próximo sorteo, el nueve de marzo de 1933.

La fiesta benéfica del Lar Gallego

La Comisión organizadora del baile que a beneficio del Instituto de Puericultura se celebrará mañana, sábado, en el Feñalba, ha puesto gran empeño, y todo su entusiasmo, en que la fiesta tenga el máximo realce a cuyo efecto no ha descuidado ningún detalle.

Ya se han encargado preciosos y artísticos ramilletes de flores con los que serán obsequiadas las señoras y señoritas concurrentes.

Para comodidad de los asistentes a dicha fiesta benéfica la entrada se efectuará por el local de la confitería.

El mercado de ganado

Con mayor concurrencia que la semana pasada se celebró ayer el mercado de ganado, siendo el número de reses conducidas al mismo 748, clasificadas así:

Ganado bovino, 734.

Id. lanar, 14.

El total de lo recaudado por derechos de entrada fué de 221,60 pesetas, o sea 84 más que en la semana anterior.

El precio a que se cotizaron las reses vacunas—terneras y vacas—experimentó un aumento con relación al tipo de la semana precedente, de 1 a 1,50 pesetas en arroba, es decir que ésta se pagó a 39 y 39,50 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de Negociado de tercera clase de este Gobierno civil don Tirso Cepedal.

Ante la fiesta de Santo Tomás de Aquino

El próximo día 7, celebrarán los estudiantes católicos la fiesta de su patrono, Santo Tomás de Aquino.

Con este motivo se están organizando varios actos, que no dudamos han de resultar concurrenciosos.

La entusiasta Asociación escolar tiene pensado representar una hermosa pieza dramática en uno de los teatros de la capital.

Muy en breve daremos el programa de todos los mismos que han de tener lugar.

Arrecia la desanimación en todos los corros de la Bolsa

La inactividad es la tónica que predomina.—Son pocos los que confían en una crisis inminente

Con el declinar de la semana arrecia la desanimación en los corros. En esta penúltima jornada la inactividad ha sentado sus reales en el mercado y se extiende a todos los departamentos.

Se advertía esta tarde en los corros menos confianza en una solución.

El momento político, que continúa siendo el tema de todas las conversaciones, pero son ya pocos los que confían en una crisis inminente.

Fondos públicos acusan tendencias varias, pero predomina la flojedad en casi todas las clases. Resalta hoy la depresión de aquellas que mejor orientación habían tenido el día anterior, entre ellas, 3 por 100 1928.

Por el retroceso, sobresale el 5 por 100 amortizable 1927 sin impuesto. Las Deudas ferroviarias también acusan nuevas pérdidas.

Bonos oro reflejan creciente debilidad, tras la pérdida de medio entero y un duro en series A y B, respectivamente, quedan a 209,25 por 209. Mantienen cambios las Cédulas Hipotecarias. Por el contrario, las de Crédito local acusan nuevas alzas en casi todas las clases. Más hundido sector valores industriales, con la única ex-

cepción de Azucareras. Sin variación los precios Bancarios y valores Electricidad, idénticos. En valores de Tracción, todo igual. No se inscriben ni títulos ferroviarios ni acciones mineras.

En Electricidad aparece menos resistencia, salvo Guadalquivir, tienen papel a 105 y dinero a 102,50. Alberches repiten cambio a 65, para Electras, papel a 121, cambio de cierre. Oferta a 145 para Megemor; para Hidroeléctrica viejas, a 129 por 128, y nuevas a 124 por 122. Los Tranvías quedan a 101,75. Destaca la animación de las Azucareras, en medio del marasmo general de valores industriales. Cierran con dinero a 40,25 y papel a 40,50 al contado, a fin de mes a 41,75 por 40,50, y en alza a fin próximo a 42 por 41,50. Explosivos no tienen ningún interés en esta jornada. Empezaron a fin de mes a 667 por 664 y quedan a 666 por 665, en alza a fin corriente a 677 por 675. El negocio corre parejas con la paralización de los precios. Poca actividad también en Petrolitos, en donde el dinero no pasa del 25,50 al contado y el papel no cede más allá del 26. En Obligaciones ferroviarias reina gran desanimación, exteriorizada en el abandono en que aparecen los cuadros de cotizaciones.

COTIZACION DE AYER

Facilitada por el Banco Español de Crédito.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	65,85
4 por 100 Exterior, S. F.	80,65
5 por 100 Amortizable, 1920	90, —
5 por 100 id., 1917, S. F.	84,40
5 por 100 id. 1927, s. imp.	97,50
5 por 100 id., 1927, con imppto.	83,35
4 por 100 id., 1928, S. F.	83,75
Ferroviaria, 5 por 100	95, —
Cédulas Hip. 4 por 100	80,85
Cédulas Hip. 5 por 100	84,75
Cédulas Hip. 6 por 100	97,80

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España	512, —
Id. B. Hip. de España	—
Id. Banco Central	—
Id. B. Español de Crédito	—
Id. B. Hisp. Americano	—
Id. B. E. R. de la Plata	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	128,50
Id. Chade	—
Id. Mengemor	—
Id. Alberche ordinarias	65, —
Id. Eléctrica Madrileña	123, —
Id. preferentes Telef.	102, —
Id. ordinarias Telef.	—
Id. M. Riff (portador) ...	—
Id. id. id. (nominativas)	—
Id. Duro-Felguera	—
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Petróleos	105, —
Id. Com. A. de Tabacos	—
Id. La Unión y el Fénix	—
Id. F. C. M. Z. Alicante	—
I. Metropolitano A. XIII	125, —
Id. F. C. N. de España	—
Id. Comp. Mad. Tranvías	102, —
Id. ordinarias Azucarera	40,50
Id. Comp. Esp. Petróleos	—
Id. U. Esp. de Explosivos	664, —
Obg. F. Mieres 6 por 100	—
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA

Franco	47,50
Belgas	33,70
Franco suizo	235, —
Libras	41,15
Liras	61,25
Dólares	12,03
Marcos	2,88
Escudos portugueses	—
Pesos argentinos	—
Florines	—
Checas	—

BODEGAS-CANSECO
 NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
 ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
 TELEFONOS: 1320 Almacén, 1795 Escritorio
 LEON APARTADO 62

Reunión de Estudiantes

La Agrupación Profesional de Estudiantes de Bachillerato nos ruega la publicación de la convocatoria siguiente:

"Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a junta general ordinaria que se celebrará hoy, en el Instituto de Oviedo, a las 13 en punto. El orden del día es el siguiente: lectura del acta anterior, elección de Directiva y proposiciones generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia."

Conferencia de la Juventud Femenina

Ayer dió la primera conferencia del ciclo que organiza la Juventud de Acción Católica Femenina en el domicilio social de dicha Agrupación el consiliario don Rufino Truébano.

El culto canónico pronunció una interesantísima disertación acerca de la misión de la mujer católica en estos momentos.

Hoy está equipara en todo a los hombres.

Todas pueden aspirar a los más altos puestos de la Nación. Pero esto necesita una buena organización ciudadana. Y para ello se ha organizado este ciclo.

Hace después el señor Truébano unas explicaciones acerca de

la Constitución vigente, expresando que después de su promulgación la situación de la Iglesia es verdaderamente humillante.

Dice que el desconocimiento e ignorancia de la religión es muy grande, siendo esto más que nada la causa de la persecución que se la hace.

El cristianismo tan pronto como surgió, influyó en las leyes, y costumbres y vida íntima de todos los hombres. Es imposible, pues, desarraigarle.

Si prescindieramos de su sabia historia, nos quedaríamos solamente con la historia del 14 de abril de 1931 hasta la fecha. Esta es la verdad que no se tuvo en cuenta por los legisladores.

El ameno conferenciante después de extenderse en otras consideraciones sobre el momento actual terminó su interesante disertación siendo muy aplaudido.

Al acto acudieron numerosas señoras.

Al lado del conferenciante se sentaron la activa presidenta de la Juventud femenina, señorita Moncha Quiroga y Navía Osorio, las presidentas de las cuatro juntas parroquiales de las diversas secciones de la Juventud.

LEA USTED REGION

REUNION ELECTORAL FEMENINO

En la Agrupación de Acción Popular

GIJON.— La Agrupación Femenina de Acción Popular convoca a todas sus afiliadas y simpatizantes que habitan en el quinto distrito, formado por las calles de Ruiz Gómez, Caridad, Cuara Sama, Celestino Junquera, Garcilaso de la Vega, Playa, Marqués de Casa Valdés, Eladio Carreño, Juan Alonso, Adosinda, Manuel Pedregal, Carretera de Villaviciosa (trozo de Begoña al Molinón), Ezeurdia, Rufo Rendueles, Piles, Travesía de la Catalana, Gas, Premio Real, Canga Argüelles, Aguado y Molino, y las de la zona de La Calzada, Jove y El Musel, con las calles de Juliana, Perú, Laboratorios, Daniel Cerra, Trefilera, Asfalto, Harinera, Algodonera, Gijón Febril, Casas del Prado, Calzada Baja, Calzada Alta, Musel y Torres, a una reunión de carácter electoral que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, Carrida, 59.

Concesión de 5.592.278 pesetas para obras en el puerto de Gijón Musel

DE LA VIDA GIJONESA

El buen camino

La crisis del trabajo que todo lo invade y a todos afecta ha hecho que los gijoneses volviéramos con mayor atención los ojos a algo que teníamos medio olvidado y que sin embargo debiera ser el norte principal de nuestra actuación.

La actual generación parecía olvidar las orientaciones y enseñanzas de aquellos buenos gijoneses que cifraron en la obra del puerto el mejoramiento del pueblo y la base principal de su progreso. Y en esa culpa de olvido hemos encontrado pronto el castigo. Gijón debe tener siempre presente que es ante todo una población de carácter mercantil, y que su puerto de refugio del litoral Cantábrico y uno de los primeros por sus condiciones y situación para la navegación y los servicios económicos comerciales.

Las circunstancias nos están enseñando lo que El Musel significa, no sólo para Gijón, sino para Asturias entera. En toda Asturias y aún fuera de aquí, en las altas esferas oficiales todos se rinden ante la evidencia de las realidades; y así vemos cómo se piensa en intensificar las obras que en los años de la tan denostado Dictadura y del mando del ingeniero don Eduardo Castro, no nos injustamente juzgado, avanzaron en un plan inteligente de actividades que no debieran nunca haberse interrumpido.

Ahora las noticias facilitadas por el comisario, señor Somonte, nos muestran que se van a reanudar las actividades fecundas en nuestro puerto exterior.

Hora iba siendo de esto. No ya como remedio a la crisis del trabajo sino como solución a otros magnos problemas que nuestro pueblo tiene planteados, la reanudación de las obras hasta conseguir la total y necesaria habilitación de la Estación Marítima y muelle de trasatlánticos, con todos sus detalles de dragados, instalación de nuevos servicios, etc., debe seguir ya sin otras interrupciones hasta que se consiga hacer de El Musel el puerto que esté a la altura de su misión y de sus casi inigualables condiciones.

Pero no todo lo que se ha de hacer debe pedirse al Estado. Algo hay también aquí que a nosotros ante todo nos corresponde. En este sentido, existe un antiguo proyecto de mejoras o servicios, del establecimiento de Depósito Franco, resucitado por la iniciativa inteligente de un buen gijonés que seguramente ha de rendir a su pueblo el beneficio de sus entusiasmos y de su actividad bien intencionada, y que esperamos encuentre el merecido apoyo en la opinión.

Mas este tema de la instalación del Depósito Franco es asunto de demasiada envergadura para que no merezca otro artículo que mañana, Dios mediante, le hemos de dedicar.—V.

LA RECAUDACION MENSUAL DE ADUANAS

GIJON.— Recaudación obtenida en esta Aduana principal y subalterna de la provincia durante el mes de febrero último. Aduana de Gijón, 2.080.639,28 pesetas. Aduana de Avilés, 162.740,40 pesetas. Aduana de San Esteban, pesetas 25.373,32. Las demás Aduanas subalternas, 6.694,67 pesetas. Total pesetas 2.275.447,67.

EL MUELLE TRANSATLANTICO COSTARA DOS MILLONES DE PESETAS

También fueron atendidos los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia.—Se suprimen algunas condiciones para no demorar la ejecución de los trabajos

GIJON.— El comisario de las Juntas de Obras de los puertos de Asturias, don Justo Somonte Iturrioz, que regresó de Madrid anteanoche, después de haber asistido a las reuniones celebradas par ahacer la distribución de los créditos que el Gobierno concede con destino a las obras en los diferentes puertos de España, recibió ayer a los periodistas a quienes dió cuenta de las cantidades que se han conseguido para Asturias. Son las siguientes:

Puerto de Gijón-Musel: Pesetas 300.000 de quebranto por la huelga y todo lo que podrá invertirse en estos puertos durante todo el año actual, o sean pesetas 5.592.278, distribuidas en la siguiente forma:

Gastos del plan económico: 3.120.913 pesetas; cinco grúas: 495.570; pago por dragados: pesetas 355.942; adquisición de cuchara para las descargas de chatarra: 17.877; reparación de loco motoras: 22.613; modificación del pórtico de la grúa de 45 toneladas: 40.200; ampliación del depósito del Parque de Carbones: 28.094; liquidación de la Estación Marítima: 144.415; construcción del muelle trasatlántico: pesetas 700.000.

Advertió el señor Somonte respecto a este último asunto, que había una condición especial impuesta por Decreto y es que no podrá empezarse la obra hasta no disponer en caja la Junta de doce millones que es a lo que asciende la obra total.

Esta condición quedó ahora suprimida. Bastará con que la Junta tenga la cantidad suficiente para las obras que hayan de efectuarse cada anualidad. El costo total del muelle trasatlántico

se distribuirá en seis anualidades, cada una de las cuales im portará alrededor de dos millones de pesetas. La cantidad inicial de 700.000 pesetas que acaba de concederse para esa obra será suficiente para las que han de realizarse durante todo el año actual, toda vez que no empezarán a efectuarse hasta junio o julio próximos, para dar tiempo a los trámites de subasta, escritura pública de adjudicación y otros requisitos.

Se conceden 666.654 pesetas para instalación de vías en el Musel; 131.861 para distribución de aguas en el Puerto; 310.000 para adquisición de dos locomotoras; 80.000 para construcción del edificio destinado a Pósito marítimo en el mismo lugar que hoy ocupa en la zona del Antepuerto.

También nos manifestó el señor Somonte Iturrioz, que la subvención para Gijón se distribuirá en dos partes; una de pesetas 1.900.000, que la Junta recibirá en metálico, y otra de pesetas 1.174.000, para las obras que se le asignan en el plan de utillaje nacional y cuyas certificaciones de obra pagará directamente el Estado. Estas obras de utillaje se refieren a locomotoras; instalación de grúas y adquisición de otras cinco.

PUERTOS DE SAN ESTEBAN Y AVILES

Respecto al puerto de San Esteban de Pravia, se obtuvieron todas las anualidades de las obras contratadas que ascienden en el año actual a 7.000.876 pesetas, de las cuales son para utillaje 555.000 pesetas.

Y en cuanto a la Junta de Avilés, consiguió cinco millones de pesetas para invertir en obras a realizar en el año actual.

Al dar cuenta de toda esta gestión, en la que le acompañaron los técnicos representantes de las juntas de Obras de los Puertos de Asturias, el señor Somonte dedicó grandes elogios decidido apoyo que encontraron en el subsecretario de Obras públicas, que en todas las gestiones realizadas puso su mayor entusiasmo y toda su inteligencia para que los puertos de Asturias participaran en la mayor medida posible, del crédito concedido por el Estado para las mejoras a realizar en todos los puertos de España.

Las precedentes noticias, que vienen a confirmar, con detalle, el telegrama que el señor Somonte Iturrioz había enviado al presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, dándole cuenta del resultado de las gestiones que venían realizando en Madrid, realización de todas esas obras, siguiente beneplácito ya que, la han de ser acogidas con el consueño de contribuir a que los efectos de la honda crisis obrera no se dejen sentir en la enorme proporción que ahora se nota.

Ahora, lo que cabe esperar es que se aceleren todos cuantos trámites haya que realizar para que las obras den comienzo cuanto antes, a ver si de este modo con seguimos dar ocupación al mayor número posible de obreros y conseguimos aminorar los tristes efectos que en multitud de hogares humildes está causando la falta de trabajo.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO

Sólo falta elegir a los que la compondrán

GIJON.—En las Consistoriales se reunió ayer a mediodía la Delegación local del Trabajo, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de don Mariano Alvarez, inspector de Trabajo, don Francisco Quirós, don Alberto Menéndez, don Obdulio Arce y don Maximiliano Gallego.

El Presidente, dió cuenta de un oficio recibido del de la Delegación provincial del Trabajo tribuir o crear la oficina de coordinando que se proceda a contribución y crear la oficina de colocación de obreros, de acuerdo con lo establecido en la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Se le contestará diciéndole que la referida oficina viene ya funcionando, y que sólo falta elegir las personas que han de formar la comisión de inspección y que fueron designadas con carácter interino.

PAVIMENTO DETERIORADO

Por la Alcaldía se ofició a don Aquilino Tuya, que tuvo a su cargo la contrata de las obras de un trozo de pavimento de la calle de Saenz Crespo, advirtiéndole que estando deteriorado dicho pavimento y hallándose dentro del plazo señalado para su conservación, deberá proceder a su inmediato arreglo.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE GIJON

Operaciones realizadas en febrero

GIJON.—Saldo a favor de los imponentes en 31 de enero de 1933, 1.064.246,94 pesetas.

Imposiciones del mes de febrero, 59.947,85 pesetas.

Suma 1.124.194,79 pesetas.

Reintegros del mismo mes, pesetas 47.053,00.

Saldo a favor de los imponentes en 28 de febrero de 1933, pesetas 1.077.141,79.

Nominal de los valores en Cartera, 1.281.800,00 pesetas.

Metálico en la Caja y Bancos, 58.821,45 pesetas.

Libretas abiertas hasta el día, 3.626.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: A las siete y media y a las diez y media: "Cinemanía". Sonora.

TEATRO DINDURRA: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "De hombre a hombre".

TEATRO ROBLEDO: Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "El doctor Frankenstein".

SALON DORE: Desde las siete de la tarde sesión continua de cine mudo.

GIJON CINEMA: Cine mudo. Sesiones a las siete y media y a las diez y media.

CINE GOYA: A las siete y media y a las diez y media, sesiones de cine mudo.

Aportaciones al préstamo popular

Importan hasta la fecha 2 56.852 pcsetas. -- Pronto comenzarán las obras de urbanización

GIJON.—El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Blanc, nos manifestó ayer que, con el fin de emplear el importe del préstamo popular, sin interés, están ultimándose ya por los técnicos, los estudios para dar comienzo en muy breve plazo, a algunas obras de urbanización.

También anunció que, acaso mañana, podrá facilitarnos detalles más concretos tanto de las obras que han de realizarse, como de la fecha en que comenzarán.

El resumen de lo tratado es el siguiente:

Suma anterior de la Federación Patronal.....	157.540	
Nuevas aportaciones	800	150.340
Suma anterior de la Unión de los Gremios.....	12.015	
Nuevas aportaciones	800	158.340
Aportaciones directas en el Ayuntamiento.....	81.607	
Idem ídem publicadas hoy.....	4.190	85.797
TOTAL.....		256.852

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

GIJON.— Durante el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento de buques.

ENTRADAS: "Habana", pasaje y carga, Coruña; "Eduardo", pino, San Ciprián; "Río Navia 2", pino, Puerto de Vega; "Magdalena", vacío, Tapia; "Marrivá", general, Santander; "Tonín", vacío, Santander; "Paco García", general, Santander.

SALIDAS: "Habana", pasaje y carga, Santander; "Saac-6", vacío, Avilés; "Lola", general, San Ciprián.

GIJON.— Según estaba anunciado, a las diez de la mañana de ayer recaló en el Musel el trasatlántico español "Habana". Descargó 182 pasajeros y 114 toneladas de carga general procedente de Nueva York, Cuba y Méjico.

A las doce de la noche el buque continuó viaje a Santander.

El alcalde de Langreo recibe un anónimo amenazador

EN EL CONFLICTO METALURGICO HIZO FALTA UNA GESTION MAS EFICAZ

Es necesario buscar una rápida fórmula de arreglo.—La higienización de viviendas.—Una nota de la Alcaldía de Langreo sobre el servicio de aguas

SAMA DE LANGREO.—Estando ya en vías de solución la huelga minera, que en unión de la metalúrgica están arruinando al concejo de Langreo, vamos a dedicar hoy unas líneas a este último conflicto que es el más difícil de resolver.

Y hemos de empezar por manifestar nuestra creencia de que si hubiéramos tenido un alcalde como don Servando Sánchez Cabricano, la huelga de La Felguera no se hubiera producido, o si llegase a declararse duraría sólo unos días; pero casi nos inclinamos más a creer que don Servando Sánchez Cabricano hubiera evitado el planteamiento del conflicto.

No hacemos esta afirmación así nada más por hacerla; no, sino basados en hechos concretos, porque cuando don Servando fue nombrado presidente de nuestro Ayuntamiento, allá en el año 1930, se encontró con dos conflictos graves, de muy difícil solución: el de Carbones Asturianos, cuyos obreros llevaban ya seis meses en huelga, y el del Nitrógeno, cuyos obreros iban en el catorce mes de paro, sin que las diversas gestiones que habían venido realizando los demás alcaldes hubieran dado resultado positivo de ninguna clase. En cambio don Servando, apenas se posesionó de la Alcaldía, empezó las gestiones para solucionar estos dos conflictos y en poco tiempo logró solucionar los dos conflictos que ya se iban haciendo eternos. ¡Y cuántas huelgas evitó también en la fábrica de Duro Felguera! Había que verle acudir a las reuniones que se celebraban en el Centro Obrero de La Felguera y acompañar a las comisiones obreras a parlamentar con los representantes de la Empresa. Y si le fracasaba una fórmula proponía otra y otra, hasta que lograba evitar el planteamiento del conflicto. Por ello, por su grandiosa labor en ese sentido, fué el señor Sánchez Cabricano objeto de un merecido homenaje popular que le tributaron todos los langreanos sin distinción de ideologías políticas. Y es que entonces no se usaba la política tanto como ahora en favor de determinadas organizaciones obreras, sino que para la autoridad eran todas iguales.

Todas sabemos que el negarse de un principio a intervenir las autoridades en la evitación del planteamiento de la huelga, cuando tan fácilmente pudo haberse evitado, fué porque los obreros felguerinos se negaron a presentar el oficio de huelga. No vamos nosotros a defender la posición de los obreros felguerinos en ese sentido, pues entendemos que las Leyes son para cumplirlas. Pero también es cierto que el que gobierna debe mostrar un espíritu de transigencia en ciertos momentos, sobre todo cuando se trata de la vida de todo un pueblo. Y por el hecho de que los obreros se hubieran negado a presentar el oficio de huelga, no creemos fuera motivo suficiente para que las autoridades se hayan negado a intervenir con el Gobierno y la Empresa para ver el modo de evitar el planteamiento de la huelga.

Este amor propio por parte de unos y otros aún continúa, pues cuando hace unos días parecía ya próxima la solución y se había autorizado la apertura del Centro Obrero para discutir una fórmula de arreglo, por el mero hecho de que los obreros se negaron a dar los nombres de las Directivas de la Federación Obrera de la Felguera, no se les entrega la fórmula y se les clausura nuevamente el Centro.

LA HIGIENIZACION DE LAS VIVIENDAS :—: :—: :—: :

Por la Alcaldía se ha hecho público el bando dictado por el señor gobernador civil de la provincia sobre el establecimiento en todas las viviendas de los servicios higiénicos y sanitarios ordenados por las disposiciones vigentes, pintura y arreglo de la fachada de los edificios, vallado de solares y demás que las Leyes u ordenanzas municipales previenen sin que los propietarios puedan eludir el cumplimiento de esta obligación más que por motivos muy fundados que habrán de exponer ante la Alcaldía para que ésta informe a la primera autoridad de la provincia.

El alcalde, por su parte, pone al pie del bando del señor gobernador, una nota requiriendo a todos los propietarios del concejo para que cumplan rigurosamente lo ordenado, advirtiéndole que se girarán visitas para comprobar aquellos casos en que hubiera contravención, a fin de exigir responsabilidades con la mayor severidad.

NOTA DE LA OFICINA DE AGUAS :—: :—: :—: :

En la oficina de aguas nos han facilitado la siguiente nota: "Las dificultades que se han presentado para la instalación de los contadores ha sido la causa de que el Ayuntamiento no pudiera

establecer a su debido tiempo el cobro normal por el consumo de agua, según el precio fijado por las ordenanzas fiscales de cincuenta céntimos por metro cúbico para los usos domésticos.

De una manera circunstancial el Ayuntamiento acordó cobrar desde el día primero de Enero la cantidad alzada de una peseta y cincuenta céntimos por vivienda mientras no esté puesto el contador, colocado éste se cobrará por la cantidad que marque.

Para los establecimientos industriales está señalada la cuota de tres pesetas para fondas, panaderías y almacenistas de vinos, donde no haya contador. Una vez instalado éste las liquidaciones con sujeción al consumo que marque el contador.

En esta semana se presentarán para el cobro los recibos correspondientes al mes de Enero. La Alcaldía espera confiadamente en que los vecinos consumidores del agua acojan con el debido respeto y consideración a los empleados encargados de hacer la recaudación.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO MINERO :—: :—: :—: :

De día en día aumentan las discusiones entre los obreros de uno y otro bando, sobre la fórmula que el Sindicato Minero propone para solucionar el conflicto de las minas. Son tan acaloradas y agrias las disputas, que muchos obreros

llegan a pegarse e incluso a sacar armas blancas para agredirse, teniendo que intervenir los demás compañeros que les escuchan para evitar que lleguen a herirse.

En todas las calles y plazas de nuestra villa se forman grupos de obreros que discuten esta fórmula de arreglo y en todas partes se escuchan fuertes discusiones y acaloradas disputas. Ello nos induce a temer que pueda dar lugar a cualquier serio contratiempo entre los mismos obreros, lo que sería de lamentar.

DOÑA RAFAELA F. REBOLLOS :—: :—: :—: :

En su casa del pueblo de Barros del concejo de Langreo, ha dejado de existir a las cinco de la mañana del día primero de Marzo, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Rafaela F. Rebollos, viuda de don Francisco San Pedro y madre de nuestro muy querido amigo el competente jefe del Laboratorio Químico de Duro Felguera, don Adolfo San Pedro.

Baja al sepulcro esta virtuosa señora, a la edad de 83 años, después de una vida ejemplar y llena de virtudes, por lo que se hacía querer de todo el mundo, siendo su muerte muy sentida en todo Langreo.

En la mañana de ayer jueves, y en la iglesia parroquial de Barros, se celebraron por el eterno descanso de su alma muy solemnes funerales a los que asistió gran número de personas, y a continuación tuvo lugar el piadoso acto de trasladar sus restos mortales al cementerio de Sama, donde vino a reposar la finada por su expresa voluntad, constituyendo este acto una grandiosa manifestación de duelo en la que se puso de manifiesto las muchas y numerosas simpatías con que contaba la finada y sus familiares.

A todos ellos y muy especialmente a su hijo, nuestro buen amigo don Adolfo San Pedro, les testimoniamos nuestro más sincero pésame.

NUESTRO PESAME :—: :—: :—: :

Se lo damos muy sentido a nuestro distinguido amigo el culto e inteligente médico de esta villa, don Alfonso Suárez Fonseca, por el fallecimiento de su hermana, ocurrido en las posesiones españolas de Fernando Pío, donde residía.

Le avisan de que va a ser asesinado

También le dicen que pegarán fuego a su domicilio. El gobernador no autoriza la asamblea de los huelguistas

LA FELGUERA.—Las impresiones optimistas de que dimos cuenta ayer respecto a la posibilidad de una entrevista del Comité de huelga de los obreros metalúrgicos con el gobernador, se han desvanecido ante el nuevo criterio de los huelguistas.

Se nos dice que los obreros desisten de realizar esa visita ignorando los motivos que les impulsan a volver de su acuerdo. Pudiera ocurrir que esa rectificación de propósito tuviese su fundamento en el hecho de que se les exigía el dar a conocer los nombres de los que formaron los Comités de huelga y colocar el centro de "La Justicia" dentro de una función legal.

Ahora se afirma que los huelguistas metalúrgicos solicitaron permiso del alcalde de Langreo para celebrar una asamblea y tratar algunos puntos de las sugerencias contenidas en la carta de un obrero que se publicó recientemente en la Prensa.

Sería de desear que, cuanto antes, se pudiese en práctica una intervención eficaz de las autoridades a fin de impedir el hundimiento económico del pueblo, cuya angustiosa situación es de todos conocida.

Reunión de los obreros

Ayer celebraron una reunión los obreros sin autorización y fué sorprendida por los guardias de Asalto. No se practicaron detenciones porque los reunidos dijeron que estaban tratando sobre un oficio respecto a la visita que pretendían hacer al gobernador civil.

No se autoriza la asamblea

El alcalde de Langreo ha estado ayer en Oviedo entrevistándose con el gobernador civil para ver si autorizaba la celebración de la asamblea que se proponían los huelguistas.

El gobernador le dijo que no autorizase de ningún modo reunión alguna, entre tanto no se pongan dentro de la legalidad, dando el nombre de los Comités de huelga.

Un anónimo

Hablado con el alcalde respecto a este asunto, nos dijo que había recibido otro anónimo amenazador.

Le avisan de que va a ser asesinado, y le amenazan también con pegar fuego a su domicilio.

El conflicto entra en una nueva fase que no tiene nada de optimista.

FABRICA DE

BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75-ZARAGOZA-Apartado 254

NOTA REGIONAL

Anormalidad en el Ayuntamiento de Mieres

La última sesión que celebró el Concejo de Mieres fué presenciada por nueve concejales solamente. Ni uno más. Fueran o no interesantes los asuntos que figuraban en el orden del día—siempre lo son cuando se trata de intereses del pueblo—es obligación de todos los ediles concurrir a las sesiones, porque hacer dejación de sus deberes constituye una desatención lamentable que no carece de responsabilidad.

Existe una minoría que hizo abandono de sus puestos, sin que hasta la fecha el gobernador civil haya tomado en consideración el funcionamiento anormal del Cabildo, obligándoles a concurrir a las sesiones o sustituyéndoles automáticamente. Nada de esto se ha hecho, y puede que cuando problemas políticos lo requieran, la minoría ahora ausente vuelva a sus escaños, y a

ser necesario, haga que prospere, con sus votos incluso una injusticia.

Creemos llegado el momento de una intervención inmediata de la autoridad gubernativa, declarando vacantes los puestos de dichos concejales y procediendo a la sustitución rápida de los mismos. Todo menos dejar que la anomalía continúe, con evidente perjuicio para los intereses del procomún.

Y no es sólo el pueblo de Mieres el que tiene que transigir con el abandono en que el Ayuntamiento tiene sus intereses. Entra otros que ahora recordamos está el vecindario de Las Regueras, donde la anomalía llegó ya hasta la violencia, sin que a la situación se la haya puesto término de la manera que aconseja el más elemental principio de autoridad.

LAS DEFICIENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO DE MIERES

Hay consignaciones para material que no se invierten

El Ayuntamiento no funciona normalmente.—A la última sesión acudieron nueve concejales

MIERES.—Circunstancias de todos conocidas, motivadas a la desgracia ocurrida en la persona de un estimado amigo, el pasado martes, nos obliga a ocuparnos una vez más del importante asunto, frecuentemente tratado en estas columnas, del material quirúrgico que en la actualidad posee nuestra Casa de Socorro.

No es de extrañar que esta cuestión sea tema obligado en nuestra villa, tema sobre el cual se ha discutido con algunos de nuestros ediles, que se ha puesto en primer plano en el despacho de nuestra Alcaldía, desentendiéndose acuerdos tomados en relación con este Centro benéfico y sobre los cuales ha de versar nuestra información de hoy.

Consignemos, no obstante como principio, que el material quirúrgico que en la actualidad se posee en esta Casa de Socorro, además de insuficiente para una intervención de la importancia y gravedad de la realizada en el mencionado día, no reúne, una vez más lo repetimos, las seguridades de higiene y salubridad que se requiere.

Hablando nosotros días pasados con uno de nuestros tenientes de alcalde sobre esta cuestión, nos manifestó que hasta la fecha nada había podido hacerse para dotar a dicha Casa de Socorro del material quirúrgico necesario, puesto que hasta el día primero del mes actual no han comenzado a regir los presupuestos confeccionados y aprobados por la Corporación municipal, en los cuales nos manifestó, figuran una partida de "catorce mil pesetas" para dotar de este material al citado centro benéfico municipal.

Creemos sea cierto cuanto nuestro comunicante nos dice, mas como dichos presupuestos aún no han sido devueltos y debidamente aprobados por el señor delegado de Hacienda de la provincia, y nos suponemos que dado lo elevado de la cantidad, se ha de abrir un concurso entre las distintas casas que al mismo concurrir, ha de transcurrir aún algún tiempo hasta que veamos lo que consideramos necesario en las varias veces mencionada Casa de Socorro.

Igualmente confiamos en que ahora se dotará a dicha dependencia municipal, del aparato de Rayos X que la Corporación ha acordado adquirir y para lo cual si nuestra memoria no nos es infiel existe una consignación en los citados presupuestos municipales, de "diez mil pesetas", de las "catorce mil" a que anteriormente nos referimos.

Veremos si la dolorosa desgracia días pasados ocurrida, trae de consecuencias beneficiosas para lo sucesivo.

UNA SESION MUNICIPAL EN FAMILIA

En la tarde de anteayer miércoles, en segunda convocatoria y con carácter de extraordinaria, celebró sesión el Cabildo municipal, que el juzgamos por la concurrencia que a la misma asistió, tanto de concejales como de público, podemos decir ofrecía muy escaso interés.

Esta reunión había sido convocada en primera para el lunes, mas hubo precisión de suspenderla por falta de número, y en esto de anteayer, asistieron "nueve" concejales, de los treinta y tres de que

se compone este Municipio.

Creemos sería conveniente y hasta eficaz para los intereses municipales, una intervención de nuestra primera autoridad provincial, que obligase a nuestros representantes a la asistencia a las sesiones, castigando severamente a los que sin causa justificada no asistan, llegando inclusive a la destitución.

AGRADECIDOS

Los familiares de don Luis G. Noriega (q. e. p. d.) fallecido hace algunos días en nuestra villa, nos ruegan que desde estas columnas y en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, dada la infinidad de testimonios de pésame recibidos, demos las más rendidas gracias a cuantas personas se han dignado asistir a las distintas exequias fúnebres en sufragio de su alma celebradas, o que de alguna otra manera han tomado parte en el profundo dolor que tan irreparable pérdida les ha producido.

Gustosos accedemos al ruego que se nos hace.

SAN MARTIN DEL REY LA SESION MUNICIPAL

Entre los acuerdos tomados por la corporación municipal en sesión de segunda convocatoria del 25 del pasado febrero, figuran los siguientes:

Pasar a informe de la comisión municipal de Obras, para su informe, una instancia de los vecinos de la Rotella, pidiendo la reparación del camino a Ciriego.

Pasar a estudio de la misma la forma de acuerdo con el contratista de las del camino vecinal de San Martín a Carrocera, para retirar un arrastre de tierras que obstruye la caja.

Aprobar la cuenta del representante del Ayuntamiento de Oviedo, y el presupuesto de reparación del camino de la Caya a Peñabales, que importa 662,50 pesetas.

Facultar al inspector de Obras municipales para adquirir grava de caliza para el camino vecinal de Oscura a la Huerta.

Aprobar las cuentas de Beneficencia del cuarto trimestre del año último e incluir en las listas de pobres a Amparo Otero Rodríguez. Y probar el balance de contabilidad del mes de enero.

LAS LISTAS ELECTORALES

LES

Por la Alcaldía se han fijado anuncios de hallarse expuestas al público las listas electorales al objeto de reclamaciones, que han de ser individuales y documentales, (partida de nacimiento, certificación de la Alcaldía).

HIGIENIZACION DE VIENDAS

También se ha fijado un bando conminando al vecindario a la higienización de viviendas y hermoceamiento de las mismas, recomen- dando especialmente la instalación de retretes.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de París, donde

SOLEMNE FUNCION DE ANIMAS

SAN MARTIN DE ANES.— En nuestra iglesia celebróse el pasado domingo la acostumbrada función de Animas, resultando solemnísimamente y asistiendo un elevadísimo número de fieles.

Tanto la vigilia como la misa fueron magníficamente cantadas por el notable coro que dirige el muy competente organista gijonés don Julio Fernández.

Al Evangelio, subió al púlpito el muy ilustre señor y elocuente orador sagrado, don Gabriel Cueto y Cueto, doctoral de Coria, que con enternecedoras palabras pronunció un bellísimo sermón.

Terminaron estos brillantes actos con un responso que asimismo fué cantado con gran perfección por el mencionado coro.

NECROLOGICA

En el barrio del Coto dejó de existir a la edad de 74 años, doña Carlota González, siendo muy sentida su muerte.

Dadas las muchas simpatías con que contaba, estuvieron muy concurridos su entierro y funerales, actos verificados el pasado lunes.

¡Descanse en paz su alma y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame!

BODA

Con el indisoluble lazo matrimonial unieronse en nuestra iglesia, la agraciada señorita Argenti Rodríguez Rodríguez y el joven Eladio Rodríguez Coto.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibieron, unimos nosotros la nuestra.

LA FELGUERA

SEPELIO

Con extraordinario acompañamiento, fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la bondadosa señora doña Fulgencia Noval Blanco, el día 1 del actual, celebrándose también el mismo día solemnes honras fúnebres por su eterno descanso en nuestra iglesia parroquial, a las que asistieron gran cantidad de personas de todas las clases sociales, que llenaban el templo.

LOS KUTIBENGOS

Ayer salió para Grado esta aplaudida agrupación lírico-musical que tantos éxitos ha obtenido con motivo de la reciente excursión en que dieron a conocer sus excelentes cualidades para el arte del canto y de la música, alcanzando triunfos clamorosos.

DE SOCIEDAD

Con motivo de la desgracia familiar ocurrida con la muerte de doña Fulgencia Noval Blanco, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustrado y virtuoso párroco de Sna Tirso, Oviedo, don José Noval.

Se encuentra restablecido, después de haber permanecido varios días enfermo de gripe, el culto bibliotecario de la Biblioteca de la Inmaculada, nuestro querido amigo el R. H. Felipe, de las Escuelas Cristianas.

Igualmente saludamos, totalmente repuesto, después de la delicada operación quirúrgica sufrida, a nuestro muy querido amigo don Antoliano Benito.

pasó una temporada al lado de sus familiares, la bella señorita Cruz García y F. Cocañín.

También regresó de Madrid la señora de don F. Carrascosa, em- pleado de Duro Felguera.

La ejecución de obras en el puerto de Tazones

YA FUE APROBADO EL PROYECTO

VILLAVICIOSA.— El señor subsecretario de Obras públicas por contestación a requerimiento telegráfico que le hizo esta Alcaldía para que no echase en ovidlo la consignación ofrecida para el puerto de Tazones, por el mismo con- ducto y con fecha 25 del actual, me dice:

"Nadie, con más interés que yo sigue los trámites obligados para la aprobación del proyecto de Tazones. Anteayer jueves, fué aprobado este proyecto por el Consejo de Obras públicas y con fecha de hoy ha ingresado en este Ministerio para continuar los trámites de la intervención general y del Consejo de Estado, poniéndole en condiciones de subasta".

Lo que con su mo gusto hago saber al público en general y al vecindario de Tazones en particular. Villaviciosa, 27 de febrero de 1933. El alcalde presidente, Jaime Solís Berros.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores maestros que integran la Asociación de este concejo, para la reunión que tendrá lugar el próximo miércoles ocho del corriente

en el local y hora de costumbre. El presidente, M. Fernández.

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en Málaga el señor don Silvino López Tuñón, chantre de aquella ciudad, y párroco que fué de nuestra villa.

Mucho sentimos el fallecimiento del caritativo y querido párroco, a la vez que enviamos a sus hermanos doña Natalia y doña Filomena nuestro pésame.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días al lado de su distinguida familia, el joven teniente de Infantería don Carlos Valdés Pando.

Tuvimos el gusto de saludar a los señores don Alfredo Reza y doña Guillermina Fernández, que de regreso de su viaje de novios, pasan unos días en esta villa de paso para Pola de Lena.

NATALICIO

Ha alumbrado felizmente un hermoso niño, la esposa de don Francisco Fernández, de Amandi. Nuestra enhorabuena.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY

San ta Cunegunda, emperatriz.— Fué Santa Cunegunda hija del primer Conde de Luxemburgo. Dotada de bellísimas cualidades era solicitada para el matrimonio por los mayores señores, siendo el preferido San Enrique, duque de Baviera.

Desde el día del casamiento hicieron los esposos voto de virginidad. Muerto el emperador Otón III, fué proclamado rey de los romanos San Enrique, recibiendo ambos esposos la corona imperial de manos del Sumo Pontífice Benedicto VIII. Envidioso el de monio de la virtud de tan edificante matrimonio, intentó disminuir el mútuo afecto logrando que se calumniase a Cunegunda. Más la santa por inspiración de Dios y a fin de probar su pureza e inocencia, pasó descalza sin lesionarse sobre una barra de hierro incandescente.

Después de haber pasado los Carnavales en Luarca, en compañía de sus intimidades, ha regresado el odontólogo de esta villa don Fernando Grandá Llanes, particular amigo nuestro.

Saludamos muy cordialmente a nuestro entrañable amigo don Lucio Trabanco, quien procedente de León, en donde presta sus servicios militares, ha venido a pasar unos días en compañía de su familia y amistades.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, doña María García, esposa de nuestro amigo el competente maestro de la fábrica de tornillos "La Felguera Industrial", don Juan González Canga.

Al quedar viuda retiróse Cunegunda a un monasterio de monjas benedictinas. Cuando murió, en 3 de marzo de 1040 sucedieronse numerosos prodigios con que el Señor glorificó la heroica santidad de su sierva.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, mrs. y Fortunato.

EN EL CRISTO DE LAS CADENAS.— Según la costumbre de años anteriores y el deseo del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, las Marias de los Sagrarios organizan los viernes de esta Cuaresma el Via-Crucis penitencial en el Santo Cristo de las Cadenas, seguido de breve plática y función eucarística.

Empezará dicho ejercicio los viernes a las cuatro y media de la tarde, y se ofrecerá en reparación de las profanaciones de los templos y para pedir por la paz de España.

El petitorio se destinará a las necesidades del santuario y obras católicas de Oviedo.

LA NOVENA DE LA GRACIA.— El sábado, 4, a las cinco de la tarde, empezará en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús la novena de la Gracia, en honor de San Francisco Javier. El día 12, último de la novena, predicará el R. P. Santa Anna.

TURNOS DE TARSICIO.— El sábado, día 4, a las seis y media de la tarde, celebrarán su vigilia mensual ordinaria en la iglesia de las Salesas.

La misa de comunión será el domingo, día 5, a las ocho y media de la mañana.

Vigilia y misa se aplican a intención de doña María Gutiérrez Palacio.

Anúnciese en REGION

MAS NOTICIAS DE GIJON

Noticias de Avilés

Un voto de censura contra el alcalde de Gijón

Por el nombramiento de inspector de la Guardia Municipal.—Las izquierdas se retiran del salón en medio de gran griterío del público

GIJON.— Bajo la presidencia del alcalde, celebró sesión el Ayuntamiento, a la que asistió mucho público.

Los concejales señores Suárez (don Joaquín), Cerra y Díaz Pis presentaron una proposición para que se reorganice la Guardia municipal, encargándose de hacer el debido estudio a una comisión especial, y que en tanto no se haga esto, se dejen sin cubrir las plazas vacantes.

El señor Cerra dirigió censuras al alcalde por haber hecho el nombramiento de jefe de la Guardia municipal.

En análogos términos se expresó el señor Fernández (don Ramón).

Protesta el señor Fombona del nombramiento, diciendo que no se ha cumplido lo que dispone la Ley Municipal, que dice que las facultades del alcalde sólo se refieren al nombramiento de agentes.

El alcalde contesta diciendo que ajustó su conducta a lo que dispone la ley al hacer el nombramiento mencionado. Es ésta una función que compete al alcalde y los que no estén conformes pueden presentar el recurso de protesta.

El señor Sánchez (don Juan) cree que el nombramiento debió hacerse mediante concurso.

El señor González (don Rafael) deduce, por los alegatos expuestos por el señor Fombona, que la facultad para hacer el nombramiento es del alcalde. Siendo alcalde el señor Río nombró a un cabo, y nadie protestó.

PROPOSICION INCIDENTAL

El señor López Fombona pronuncia frases que molestan al alcalde, el cual protesta de ellas.

Acto seguido se presenta una proposición incidental, concebida en términos de suma dureza, hasta el extremo de que el alcalde considera que en ella se contienen injurias y calumnias contra su autoridad y su propia persona.

Al final de la proposición se pide un voto de censura para el alcalde.

El señor Cadavieco, en nombre de la minoría de las derechas, dice que el alcalde ha cumplido con su deber al hacer el nombramiento de jefe de la Guardia municipal.

Vuelve a intervenir el señor Fombona, y el presidente anuncia que no permitirá que se vote la proposición, y en medio de gran griterío, en el que interviene el público, las izquierdas se retiran del salón.

EL CRISTO DE LOS CANTEROS

Fiesta religiosa en la iglesia de la Soledad

GIJON.— En la capilla de la Soledad, que permanecerá abierta durante todo el día de hoy, se celebrarán los cultos en honor del Cristo Redentor de Cautivos, que allí se venera.

La venerada imagen, que como saben nuestros lectores es copia exacta de la del Cristo de Medina celi de Madrid, tiene en la devoción de los vecinos del Barrio Alto, compartida por todos los gijoneses, un día consagrado en especial a su adoración y es el de hoy en que la pequeña capilla de la Soledad, tan llena de los recuerdos del Gijón viejo, se verá, seguramente, muy visitada.

DETIENEN AL AUTOR DE UN ROBO DE ALHAJAS EN LANGREO

Estaba reclamado por otros delitos

GIJON.— En virtud de un aviso recibido de Sama de Langreo, la policía gijonesa se dedicó a la busca de un individuo a quien se acusaba de haber cometido un robo de alhajas en dicho poblacion.

Los agentes señores Sanz y Sevillano, consiguieron dar con él la pasada noche en un Bar de la calle de Cervantes (antes Vuelta). Opuso gran resistencia a ser detenido pero al fin, consiguieron llevarle a la Comisaría, donde se le ocuparon dos pulseras de oro, un crucifijo y una cruz de brillantes, un par de pendientes, dos pulseras, un billete de cien pesetas, trece piezas de cinco pesetas, falsas, y otra legítima.

En la Comisaría se insolentó con el agente de guardia, al que lanzó un tintero causándole desríos en el abrigo. Por último pudo ser reducido a la obediencia ingresando en el calabozo.

Se llama este individuo Bartolomé Cruzado Díaz, de 23 años, natural de Málaga. Se trata, según parece, de un individuo de cuidado, al que tiene reclamado el juzgado municipal, y contra el cual obra otra denuncia formulada por el dueño de la posada donde estuvo hospedado durante dos días, marchando sin abonar el hospedaje, a pretexto de que le habían sustraído de la habitación un billete de veinticinco pesetas que guardaba en uno de los bolsillos del chaleco.

Compareció ante el juzgado pidiendo de allí a la Cárcel, a disposición del juez de Laviana, que lo tiene reclamado por el robo de alhajas cometido en Sama de Langreo.

HOY VENDRA EL GOBERNADOR

GIJON.— Como había anunciado el gobernador que ayer se trasladaría a Gijón para continuar las gestiones que vino realizando con objeto de resolver algunos pequeños conflictos derivados de los años de la última huelga general y suscitados otros por diferentes motivos, ayer tarde comunicó por teléfono al alcalde que, a causa de ocupaciones inaplazables, tendría que suspender el viaje. Vendrá hoy por la tarde, de no surgir cualquier otro impedimento.

EL NUEVO INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

A las doce de la mañana de ayer, se procedió en el Ayuntamiento a la apertura de pliegos de los dos concursantes que aspiraban a la concesión de las obras del edificio que se destinará a Instituto Local de Segunda Enseñanza.

Dichas obras fueron adjudicadas a don Antonio Rodríguez Elías, de Vigo, por la cantidad de 371.477,43 pesetas. El tipo de subasta ascendía a 399.438,09.

Hoy por la mañana tendrá lugar la subasta de las obras para los edificios de los grupos escolares recientemente creados.

PRESENTACION

El vecino de Villalegre, Manuel González García, del reemplazo de 1924, debe presentarse con la máxima urgencia en la Caja de Recrutamiento de Pravia, para su incorporación a filas.

LAS GROSERIAS DEL CARNAVAL

Como remate del Carnaval y siguiendo la tradicional costumbre, se celebró en nuestra villa durante la noche del miércoles de ceniza el "entierro de la sardina".

Sus organizadores en el presente año, incapaces de hacer algo original que no sobrepasara los límites del buen humor prepararon una comitiva para solaz y divertimento de contadas personas ya que sólo mereció censuras de la gente sensata a su paso por las calles de la población.

Queremos achacar a la escasez de ingenio la forma en que se concibió y desarrolló este año el tradicional "entierro", cuya celebración no constituyó precisamente un éxito para sus organizadores.

DOÑA ANA DE SOTO Y BLANCH

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurri-

do en su casa de Avilés, de la distinguida y bondadosa señora doña Ana de Soto y Blanch, esposa del eminente pianista y académico don Benjamín Orbón.

La finada pertenecía a prestigiosa familia cubana, su tierra natal, y tanto en la buena sociedad de La Habana como en la de Asturias, donde desde hace años residía, gozaba de unánimes consideraciones y afectos por su cantadora llaneza y por las nobles prendas morales que realzaban su carácter de mujer culta, inteligente y cristiana.

Dios la tenga en su gloria, a su esposo; hijos, hermano de nuestro compañero en el periodismo, don Julián Orbón, rector de "El Progreso de Asturias", de Avilés, y demás respetable familia les renovamos el cordial testimonio de nuestra sincera condolencia.

LADA (Langreo)

SOCIALES

Procedente de París, donde tiene su residencia, llegó a esta localidad, don Manuel Iglesias-Rozada.

ENTERMAS

Desde hace varios días guarda cama, la señora doña Rosario Rocos Cimadevilla.

También se encuentra gravemente enferma, doña Remedios de Elorrieta.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 1,15, 3,30, 6 y 8,25 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde y a las 10,30 noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido confirmado por el ministro el nombramiento interino de ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia a favor del distinguido y laborioso ingeniero de Caminos don Claudio Fernández y Alvargonzález.

El nombramiento, que recae en un joven inteligentísimo, técnico, perteneciente a estimada familia gijonesa, viene a confirmar los méritos contraídos por el señor Fernández y Alvargonzález en las Juntas de Obras del Puerto de Avilés y en otras de la provincia.

Reciba nuestra sincera enhorabuena por esa designación el joven ingeniero, que acaba de ser premiado así su talento y el entusiasmo que pone en su labor.

VIAJES

Procedente de León, y en cuya provincia ejerce su profesión, y con objeto de pasar unos días al lado de su distinguida familia, ha llegado el joven y culto médico don Manuel Murillo.

Se encuentra en Gijón el industrial coruñés don Ricardo Vázquez.

Después de haber pasado en Madrid los Carnavales regresaron ayer a Gijón la señora viuda del Río y sus encantadoras hijas María Teresa y Tinita.

También regresó de su viaje a la capital de España la respetable señora viuda de Barredo, con sus hijitos Trini y Ramón.

Acompañadas de su hermano Antonio salieron para su casa de León las bellas y gentiles señoritas Antonita, Remedios y Lily Caso, que habían pasado entre otros las fiestas de Carnaval.

Para Madrid ha salido don Ercilio Barrios.

CONCURSOS MUNICIPALES

Material de escritorio e impresos

GIJON.— Bajo la presidencia del concejal don Rafael González, y actuando como concejal de subastas don Leoncio García Moriyón, se celebró ayer, en las Consistoriales, el concurso para el suministro de material de escritorio a las oficinas municipales durante el año actual.

Presentaron pliegos: don Aurelio Menéndez, que ofrece dicho suministro por la cantidad de pesetas 2.204,95, y "La Internacional", en 1.774,10.

Previa la rectificación de las sumas de las partidas parciales, se hizo la adjudicación al segundo pliego por ser el más ventajoso.

También, y bajo la presidencia de los mismos señores, se celebró el concurso para el suministro de impresos al Ayuntamiento.

Sólo presentó pliego don Eugenio Goirrago, que se compromete a efectuar el suministro en pesetas 1.994.

Le fué concedido provisionalmente. La concesión definitiva se hará por la Corporación municipal.

DESTINATARIO DESCONOCIDO

En la Conserjería de este Ayuntamiento está depositada una carta recibida de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, dirigida a doña María Pérez Alvarez, con domicilio en Ezeardía, número 1, por ignorarse su paradero, a fin de que pase a recoger la por aquella dependencia.

SUCESOS

DETENCION DE UN RECLAMADO

En Nava fué detenido por la Guardia civil Vicente Diaz Ribaya, de veinticuatro años de edad, vecino del pueblo de Quintana.

Dicho individuo fué puesto a disposición del presidente de la Audiencia, que lo tenía reclamado, para cumplir la condena que le fué impuesta por el delito de lesiones.

CHOFER DETENIDO

Por la Guardia civil del puesto de Tudela de Veguín ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, el chófer Fernando García García, de treinta y seis años de edad, vecino de Barredos.

Este individuo, conduciendo un automóvil el día 26 de febrero último, atropelló a Carmen Alonso, de diecisiete años y a una niña de nueva meses, hija de Manuel González, produciéndoles lesiones de pronóstico reservado, según hemos dicho el día pasado.

DOS ROBOS

La Guardia civil del puesto de Quirós, tuvo conocimiento de que se habían cometido dos robos, en otros tantos establecimientos de Proaza.

Una pareja del Benemérito Ins-

tituto se trasladó al último de los citados pueblos, pudiendo comprobar que uno de los robos de ahí cometido en la ferretería de don Francisco Alvarez Ibarra consistió en tres paquetes de navajas y otro de hojas de afeitar, valorado todo en unas 72 pesetas.

El otro robo se realizó en el estanco de don José Alonso de la Torre, del que se llevaron dos cajas de cigarrillos, seis mazos de cigarrillos corrientes, de 0,25, seis de 0,30 y cuatro de 0,35; tres cajas de cigarrillos canarios, tres más de fariás, dos mazos de cigarrillos comunes, cien cajetillas de 0,70, cincuenta de 0,60 y cuarenta de 0,30, veinte cajetillas de pitillos canarios, una escopeta de dos cañones y 20 pesetas.

Se calcula el importe de lo robado en unas 800 pesetas. Se ignora quiénes fueron los autores.

UNA AGRESION

Fueron detenidos en Carbayos los hermanos Enrique y Aurelio Fernández Rodríguez, de veintiseis y dieciocho años de edad, respectivamente, a quienes se acusa de haber apalado al jefe de Correos Enrique García García, vecino de Gargantada, produciéndole lesiones en la cabeza y brazo y antebrazo izquierdo.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Profesionales

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Médico especialista **VALENTIN FERNANDEZ** Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21 Teléfono 1350

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. OVIEDO Teléfono 2.700.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º Teléf. 2816

TECNICOORTOPEDICO procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales **SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**

El Dr. E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital Provincial REANUDA su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Mendizábal, 6. Teléfono 3210.

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5. Uría, 72, 1.º Tlf. 31-26

JAIME ESCRINA ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4048

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

Garganta-Nariz-Oídos

GONZALEZ-GRANDA Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

ANTONIO CARRILLO

DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTIVENEREOL Enfermedades de la piel y sexuales. Fruela 18, 2.º

EL DR. PARREÑO HA

REANUDADO SU CONSULTA

Cera Mágica de Belleza



BLANQUEA EL CUTIS DURANTE EL SUEÑO

En una sola noche, esta nueva cera mágica de belleza transforma una piel tosca, áspera y obscura en una piel suave, clara, de un blanco natural.

La empleaban primeramente mujeres en el Mediodía de Francia, que descubrieron las propiedades asombrosas que, para blanquear la piel, posee una cera de flores pura y virgen, llamada ahora Cera Aseptina.

En tanto que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase asimismo Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez del rostro se notaría demasiado. Pida Ud. hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre y pruebe esta misma noche esta cera mágica de belleza.

TRUCHA Y SALMON Su pesca y deporte

TRATADO COMPLETO DE PESCA DEPORTIVA

Por AGUSTIN DE CASTRO

Abundantes grabados, gráficos y láminas y Ley de Pesca. De venta en librerías y en la Administración de este diario.

PRECIO: CINCO PESETAS

CAFETERA EXPRES

OMEGA

20 años de éxito, 20

ACREDITADA COMO LA MEJOR MAQUINA CAFETERA

Avisamos a nuestros clientes y público en general haber sido nombrados nuevamente Representantes exclusivos para Asturias, Celestino García, en Oviedo, Cabo Noval, 4, Mercería, y Manuel Blanco en Gijón, Ramón y Cajal, 8, donde pueden desde hoy dirigirse para toda clase de pedidos. Se dan facilidades de pago.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Varios

GRAN GABINETE amueblado, cedido para dormir. Covadonga, 22, segundo.

ARRIENDASE local para almacén, en los Pilares. Informarán Campomanes, 23, segundo, derecha, 10 a 12 y 4 a 6.

GRAN pensión económica, servicio esmerado. Travesía de San Isidoro, número 1, segundo, izquierda.

SE PAGA más que nadie oro viejo, alhajas antiguas y modernas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14.

SE ALQUILA piso con baño en Fray Ceferino, 21. Informes en el segundo.

NUEVO MUNDO. En una entrevista con Palacio Valdés, que acaba de publicar un nuevo libro, a pesar de sus ochenta años, nos cuenta algunas opiniones e intimidades del venerable escritor astur, haciéndonos vibrar ante el ágil ingenio de su fecunda ancianidad. Publica, además: "Los nuevos servicios que ofrece la Biblioteca Nacional". "La educación fascista de los niños italianos".—"Cuál es su afición predilecta".—"Crónica política".—"3 3=1" (cuento).—"Modas".—"Cine".—"Actualidades". Compre usted siempre **NUEVO MUNDO**: 30 céntimos en toda España.

RADIOTELEFONIA! Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorrales, Relojería.

AGENTES buenos para Compañía de Seguros generales. Diríjase preguntando teléfono 1847, entre once y doce.

SE TRASPASA casa huéspedes sitio céntrico poco capital. Informes en Publicitas. Tel. 2164.

SE NECESITA socio capitalista con 40.000 ptas. para ampliar negocio en marcha, de comercio tejidos y novedades. Informes: PUBLICITAS.

VENTAS

VENDO COCHE Opel, seis cilindros, seminuevo. Informes: Garage Rivas, Calle 9 de Mayo.

SE VENDEN, arriendan, terrenos edificación, sitios calle Martínez Vigil, 13 (lado vías ferrocarril Vasco) Oviedo, con Almacén maderas, sierras, motores eléctricos. Informarán Don José Gutiérrez (Fábrica calzado) TORRELAVEGA y Administrador Almacén Juan Gudín (OVIEDO)

SE VENDEN mostradores nogal, mampara escritorio, zócalos castaño, prensa enfardar y guillotina propia para tejidos. Razón: Las Pañerías, Uría, 24, Oviedo.

SE VENDE BARATO Citroën cerrado, cinco plazas, toda prueba y Caja caudales Mosler grande o se cambia por otra pequeña. Razón. Las Pañerías, Uría, 24, Oviedo.

VENDO Crysler Cabriolet, toda prueba. Informes. Garage España.

VENDO CASAS 8.000 12.000 25.000 55.000 70.000 85.000 125.000 150.000 pesetas, Ramón Insula. Posada Herrera, 5.

¡Aviso, Señoras!

BALCAZAR (S. A.) DE OVIEDO, ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE PIELS FINAS, VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CLIENTE GARANTIZANDO CURTIDO, TINTE, CONFECCION, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS MISMAS. PRECIOS VENTAJOSOS. GRAN LIQUIDACION DE ALFOMBRAS DE PIEL AL PRECIO DE COSTO.



TODO LO QUE VIVE

brilla y triunfa, lo que apasiona, lo que deleita, lo que instruye, tiene un comentario ágil y ecuaníme en la popularísima

Crónica

la revista amena por excelencia que se publica todos los domingos.

25 CENTIMOS EJEMPLAR

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Luanco Ribadesella
Avilés Llanes Salas
Cabañaquinta Mieres Sama de Langreo
Cangas de Onís Navia Tineo
Colunga Pola de Allande Trubia
Grado Pola de Laviana Vegadeo
Gijón Pola de Lena Villaviciosa
Infiesto Pravia

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo. (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Anúnciese en **REGION**

Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00

LO QUE DICE LA PRENSA

"A B C"

No publica editorial. Abro el periódico un artículo de Ramiro de Maeztu titulado "La nube negra". He aquí el preámbulo:

"Hay en España una inmensa masa de gentes contaminadas con las ideas y los sentimientos de la revolución. Persona enterada me dice que entre socialistas, sindicalistas, anarquistas y comunistas se puede calcular su número en unos dos millones de hombres. Con ello no se dice que haya dos millones de españoles convencidos sistemáticamente por los principios de la revolución. Las cosas no son tan desesperadas como todo eso. Lo que se dice es que se mueren influidos por ellos, y a las órdenes de agitadores vigilantes, alertas, deseosos en todo momento de aprovechar el pretexto del día para alizar la lucha de clases y enconar los ánimos."

Después de comentar este tema muy acertadamente dice que la tarea urgente de nuestro tiempo es la formación de una generación que pueda influir sobre las multitudes revolucionarias y ganarlas para el bien.

"El Debate"

Tomando de motivo el asunto de la Reforma agraria, dice que hay que formar clases directoras.

Esta falta, desde luego, se nota en todas las actividades de la nación, y el colega dice:

"¡Qué buen pueblo el pueblo español si tuviese buenos directores! Gran verdad que debemos meditar en las horas difíciles, en los días de prueba, para cooperar con todo nuestro esfuerzo a que aquéllos se formen. Por fortuna, surgirán esas minorías selectas tutelares y conductoras de los pueblos. Ya están surgiendo en el campo de la inteligencia, en la política, en la Prensa. Abramos el pecho a la esperanza de que, no sin trabajo, pero sí en pocos años, tendrá España sobre los esfuerzos aislados que nos honramos en reconocer y en señalar, una amplia y verdadera selección de hombres que llenen la misión que imperiosamente se necesita."

"Ahora"

No publica editorial. Publica, en cambio, un artículo de Villaspesa titulado "El Carnaval que pasa". Pueden ser un solo símbolo ambas cosas: el editorial que falta y el Carnaval que sobra.

"El Sol"

Fernández Almagro se ocupa en las primeras columnas del proyectado fascismo español y afirma su ineptia.

Funda ésta en un principio de tradición y quizá también en la falta de retórica dannuzziana, que comunicó al fascismo su estilo peculiar.

No cree que un pueblo, por manera espontánea, sin aquella tradición, pueda formar un fascismo.

"El Liberal"

Titula el editorial "La proporción de censura".

Decimos que el contexto es un capote echado al Gobierno para evitarle la cornada parlamentaria?

¡No hace falta!

"La Libertad"

"Descáñse en paz" es el título de un artículo de Benlliure Fuero. Apunta los motivos que ya lu-

bo para que el Gobierno dimitiera, y, últimamente, los sucesos de Casas Viejas.

Creía que cuando el artículo viese la luz, se hiciese pública la defunción del Gobierno.

Y termina así:

"Suponemos que ahora ya no dirá el señor Azaña, como hace poco, que "todos los rumores de crisis son pura friolera y comadreo, resabio del antiguo régimen".

El Gobierno ha muerto. Descáñse en paz... y, sobre todo, descáñse mucho tiempo."

Error craso. El Gobierno no ha muerto, ha resucitado.

"La Nación"

Sigue hablando de la situación política y dice que tendrán votos los elementos del Gobierno, pero lo que no tienen es razón. El Gobierno puede defender su vida, pero no debe prolongarla un momento más de lo debido.

"La Epoca"

Califica al Gobierno como hijo de Saturno. Pretendió ser revolucionario desde el Poder; revolucionario sin necesidad y con saña, y la revolución le devora como Saturno a sus hijos.

"Informaciones"

Hace ver la incongruencia de la actitud de los personajes y diputados que en los pasillos dicen cosas graves y luego en el salón de sesiones callan todos. Preguntó cuál es la actitud sincera si el Parlamento en los pasillos o en el salón de sesiones.

"El Siglo Futuro"

Dice que triunfando el Gobierno como ha triunfado hoy, lo de Casas Viejas no se puede esca-motear.

"Diario Universal"

Dice que el obstáculo que se le opone a la República y en el camino del Gobierno es la permanencia en el Poder de los socialistas y dice que por qué los socialistas no asisten desde la oposición a la aprobación de las leyes complementarias, lo mismo que predicaban ellos desde dentro del Poder. Los socialistas deben predicar con el ejemplo y marcharse.

"Luz"

Dice a "El Debate" que no hay despojo contra la Iglesia y de paso elogia el discurso del ministro de Justicia ayer, y pone los naturales reparos al discurso de Pildain.

COMPLICADO EN UN UN HALLAZGO DE BOMBAS

Estalla un petardo en un Sindicato Agrícola

CACERES.— En el pueblo de Navalperal de la Mata ha sido detenido Miguel Dorado, quien se cree está complicado en el hallazgo de bombas de Plasencia.

CASTELLON DE LA PLANA.— En el edificio del Sindicato agrícola de San Isidoro hizo explosión un petardo.

Nota gráfica de actualidad



El presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, que se posesionará del cargo mañana, sábado, en medio de un ambiente de grave crisis bancaria que refleja la lamentable situación económica del país. (Foto archivo REGION).

FIGURAS DE LA PANTALLA



Según el director Mc Gowan, este diminuto astro de la pantalla, que es Jackie Cooper, es todo un auténtico genio cinematográfico. (Foto archivo REGION)

Sociedad

VIAJES

- Han salido:
 - Para Barcelona, el arquitecto don David Solís.
 - Para Valencia, el ingeniero don Ignacio Peláez.
 - Para Alicante, la bella señora Eladía Notes.
 - Para Madrid, el abogado don Marino Suárez.
 - Para Valladolid, el propietario don David Caso García.
 - Para Santander, el profesor de piano don Julio Fernández.
 - Para Lugo, el médico de aque-

MERMELADAS ULECI

Ha capital don Enrique Moliner. Para la capital de la República, el presidente del Tribunal Industrial don Fernando Serrano Suvador.

Regresaron: De Zamora, el químico don Bernardo Alvarez. De Méjico, don Olegario Hoyos.

De San Sebastián, don Benito Arguelles. De Mieres, las hermosas señoritas Jesusa Martínez, Tina García Espina y Rosa y Maruja Alcastañón.

Pasaron los Carnavales en la capital las bellas señoritas langranas Sara Alvarez Orviz y Consuelo Solís.

Saludamos en la capital a los jóvenes gijoneses don Juan L. Arce y don Rafael Uriá.

Pasó el día de ayer en Oviedo nuestro querido amigo don Manuel Laredo, canónigo Doctoral de Coyadongá.

Hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo a la bella señorita de Mieres Emilia Alvarez Solís.

NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—Ha sido nombrado director del Instituto de Reforma Agraria don Teófilo Sevilla, quien venía desempeñando un cargo de confianza en el Banco de España.

ZOZOBRA UNA LANCHA Y PERECEN DOS TRIPULANTES

FERROL.—Frente a la playa de Villada zozobró una lancha, tripulada por cuatro hombres y dos mujeres, pereciendo ahogado Francisco Candeló y Elvira...

FUNERALES POR EL ALMA DE MELLA

Los organiza la Comunion Tradicionalista

MADRID.— El sábado se celebrarán en la parroquia de los Jerónimos, solemnes funerales en la Comunidad Tradicionalista organizada en sufragio del alma de don Juan Vázquez de Mella, con motivo del quinto aniversario de su muerte.